

INFORME DE GESTIÓN 2021 ZOFRACOBIBA



📍 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir

📘 zonafrancobija

📷 @zofracobija

🐦 @ZOFRACOBIBA_

🌐 www.zofracobija.gob.bo

**PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTE**



INFORME DE GESTIÓN 2021

ZONA FRANCA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE COBIJA “RUMBO A LA INDUSTRIALIZACIÓN”



INFORME DE GESTIÓN ZOFRACOBIBA GESTIÓN 2021

INTRODUCCIÓN.

Tras la irrupción que tuvo el Estado Plurinacional con el desorden y convulsión social a fines de la gestión 2019, y con la violenta asunción de un gobierno de facto, los retrocesos en la economía boliviana inician trayendo un quiebre estructural en lo económico, lo político y lo social en el país, se detuvo abruptamente la inversión pública, el motor principal de la economía boliviana, el producto Interno Bruto (PIB) creció en 2.2% estando por debajo del promedio exhibido en gestiones anteriores, que alcanzaba hasta 4.9% y por debajo de lo previsto para la gestión 2019 que sería 4.5% según el programa fiscal financiero (PFF).


Es así que para el mes de octubre de la gestión 2020 los hermanos bolivianos con su sabiduría reencauzan la dirección del país con la recuperación de la democracia emitiendo su voto en las urnas, dando su apoyo y confianza al binomio Arce – Choquehuanca con más del 55% de votos, quienes implementan un conjunto de medidas económicas, de salud, de



bioseguridad, sociales etc. de mediano y largo plazo, para dar inicio a la reactivación económica del país

Es así que el 10 de diciembre de 2020, el Hno. Luis Alberto Arce Catacora , Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante la Resolución Suprema N° 27323, me designa como Director General Ejecutivo de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija, con instrucción inmediata en la recuperación de la entidad, la misma que estaba bajo la toma del gobierno de Facto, generando persecución, despidos e inseguridad laboral, falta de ejecución de programas y proyectos de inversión en infraestructura productiva e industrial, afectando los ingresos económicos al departamento de Pando,

Como Director General Ejecutivo, asumimos el desafío de levantar ZOFRACOBIJA, administrando eficaz, eficiente y transparentemente los recursos, reordenando la institución para el cumplimiento de sus objetivos, orientando acciones pro en potencial proceso **"Rumbo a la Industrialización en la Región del Norte Amazónico"**, para generar recursos y obtener resultados económicos, que permitan garantizar nuestras acciones de acuerdo a las políticas sociales del Gobierno Nacional.



Lic. José Luis Méndez Chaurara
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ZOFRACOBIJA



Administración Central, Km.14.5 Carretera Cobija-Porvenir

info@zofracobija.gob.bo

www.zofracobija.gob.bo

(+591) 72916661



4



📍 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir

📘 zonafrancacobija

📷 @zofracobija

🐦 @ZOFRACOBIA_

🌐 www.zofracobija.gob.bo

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. PRESENTACIÓN	9
2. ANTECEDENTE.....	9
3. MARCO LEGAL	12
4. MARCO ESTRATÉGICO	15
4.1. ANÁLISIS DE SITUACIÓN	15
4.2. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	16
4.3. VISIÓN INSTITUCIONAL.....	17
4.4. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL ZOFRACOBIJA.....	17
5. INGRESOS GESTIÓN 2021	20
5.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS GESTIÓN 2021	21
5.2 RECAUDACIÓN (INGRESOS) SEGÚN CLASIFICACIÓN POR RUBRO	21
5.3 OTROS INGRESOS PERCIBIDOS	23
5.4 CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS GESTIÓN 2021.....	24
6. EJECUCIÓN DE GASTOS GESTIÓN 2021.....	27
6.1 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA GESTIÓN 2021.....	27
6.2 EJECUCIÓN POR OBJETO DE GASTO	30
6.3 CUMPLIMIENTO REAL A LA EJECUCIÓN FINANCIERA.....	30
6.4 EJECUCIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONAL	31
7. DESARROLLO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE ZOFRACOBIJA	34
7.1 OBJETIVOS DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONAL DE ZOFRACOBIJA	34
7.1.1 <i>Unidad Administrativa Financiera</i>	34
7.1.1.1 Área de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería.....	34
7.1.1.2 Área de Recursos Humanos.....	35
7.1.1.3 Área de Bienes y Servicios	37
7.1.1.4 Área de sistemas	39
7.1.1.4 Sección de Archivo Central	39



7.1.1.5 SILOS de almacenamiento	41
7.1.2 Unidad de Asesoría Jurídica	41
7.1.3 Unidad de Auditoría Interna	45
7.1.4 Unidad de Planificación Estratégica.....	46
7.1.4 Unidad de Fiscalización	48
7.1.4 Unidad de Operaciones	53
7.1.4 Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	58
8. ACTIVIDADES PROTOCOLARES.....	59



ANTECEDENTE INSTITUCIONAL



📍 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir

📘 zonafrancacobija

📷 @zofracobija

🐦 @ZOFRACOBIA_

🌐 www.zofracobija.gob.bo

1. PRESENTACIÓN

El Informe de la Gestión 2021 de ZOFRACOBIJA, refleja el cumplimiento a las Acciones de Corto Plazo a través de la ejecución de las tareas realizadas por cada Unidad Organizacional.

Una de las políticas de gestión de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija (ZOFRACOBIJA) es la reactivación económica dándole el valor agregado a la producción, fortaleciendo las capacidades productivas de las distintas regiones de nuestro departamento, así aportar con las políticas del gobierno central en la que tiene como misión de "Reconstruyendo la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones".

2. ANTECEDENTE

En fecha 23 de septiembre de 2020 se aprueba el anteproyecto del Plan Operativo Anual y Presupuesto para la gestión 2021 en Sesión de Directorio a través de la Resolución de Directorio **R.D.Z. N° 010/2020**, aprobado con un presupuesto de **Bs. 36.434.992,00 (Treinta y seis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y dos 00/100 bolivianos)**.

Revisado el presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Pública (MEFP) en el Sistema SIGEP Web, se evidencio diferencias entre el presupuesto solicitado por ZOFRACOBIJA y el presupuesto cargado y



aprobado por el MEFP, presentando una diferencia negativa de Bs. **246.408,00 (Doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos ocho 00/100 bolivianos)**, quedando con un presupuesto de recursos y gastos para la gestión 2021 la suma de Bs. **36.188.584,00 (treinta y seis millones ciento ochenta y ocho mil quinientos ochenta y cuatro 00/100 bolivianos)**.

Es en este sentido, a objeto de realizar los ajustes correspondientes al presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y con la necesidad de la inserción de dos **(2) proyectos de Inversión Pública** para su ejecución en la gestión 2021, se realizó el Primer Reformulado del Plan Operativo Anual y presupuesto para la gestión 2021, documento que fue aprobado bajo los siguientes términos:

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ZOFRACOBIJA R.A. N° 008/2021: aprobación del Primer Reformulado del Plan Operativo Anual y Presupuesto gestión 2021 por la suma de Bs. **36.188.584,00 (treinta y seis millones ciento ochenta y ocho mil quinientos ochenta y cuatro 00/100 bolivianos)**.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ZOFRACOBIJA R.A. N° 009/2021: aprobación la modificación presupuestaria intrainstitucional por un monto de Bs. **1.358.024,76 (un millón trescientos cincuenta y ocho mil veinticuatro 76/100 bolivianos)**, incremento al grupo 10000 SERVICIOS PERSONALES mismo que afectara a la partida 5.7.1 (caja y banco), documentación que fue remitida al MEFP para su posterior envió al Poder Legislativo para su consideración y aprobación correspondiente, en la reformulación del Presupuesto General de la Nación.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ZOFRACOBIJA R.A. N° 010/2021: de modificación presupuestaria Intrainstitucional la suma de Bs. **865.155,86 (ochocientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco 86/100 bolivianos)**, para la inserción de dos (2) proyectos de inversión



1. Refac. instalaciones administrativas y operativas ZOFRACOBIJA
2. Remod. ampliación, equipamiento servicio de inutilización de mercancía en ZOFRA municipio de Cobija Pando (**Fortalecer el Servicio de Custodia e Inutilización de Mercancía Comisada Brindado por ZOFRACOBIJA**)

Con la necesidad de la programación de proyectos nuevos para su ejecución se aprueba el Segundo Reformulado a través de Resolución de Directorio RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO R.D.Z. N° 004/2021, que aprueba la inserción de tres (3) proyectos de inversión pública:

1. Construcción e Implementación de una planta Industrial de almacenamiento y liofilización de frutas amazónicas en ZOFRACOBIJA del departamento Pando
2. Implementación del Parque Industrial amazónico en el Departamento Pando
3. Construcción de Galpón y obras complementarias en Predios de ZOFRACOBIJA

En su artículo segundo aprueba la modificación presupuestaria intrainstitucional de

Bs3.634.350,54 (tres millones seiscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta 54/100 bolivianos). monto que afecta a la Partida 5.7.1 (caja y banco) presupuesto reserva para inversión.



3. MARCO LEGAL

Cobija como ciudad no contaba con la posibilidad de satisfacer demandas migratorias, fueron contadas las iniciativas gubernamentales sufriendo abandono y la escasa presencia institucional del estado en la región. Las iniciativas más importantes en este ámbito que derivaron de alguna manera en la creación de la Zona Franca de Cobija.

Es así que el 12 de octubre de 1983 mediante Ley N° 571 se crea la Zona Franca comercial e industrial de Cobija con la finalidad de impulsar aceleradamente el desarrollo social y económico del Departamento de Pando, por el lapso de veinte años en la ciudad de Cobija capital del Departamento de Pando.

ZOFRACOBIA, es una entidad pública descentralizada, con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Sin embargo, mediante Ley N° 1850 de fecha 07 de abril de 1998, se amplía el plazo de vigencia por otros veinte años, aclarando que dicha Ley se emite cuando la ZOFRACOBIA tenía una vida de 15 años y no 20 años como señaló la Ley 571.

Posteriormente, el 7 de abril de 2018 a través de la Ley N° 1048 se amplía su vigencia por un periodo adicional de veinte años ZOFRACOBIA a partir de la fecha de promulgación.



ZOFRACOBIIJA, desde su creación fue Reglamentada bajo las siguientes normativas:

- Decreto Supremo N° 25933 de 10 de octubre de 2000, decreta en su artículo primero: El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas tributarias, operativas, organizativas y administrativas, necesarias para el eficiente funcionamiento de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija (ZOFRACOBIIJA).
- Decreto Supremo N° 1871 de fecha 23 de enero de 2014, que establece las modificaciones el Decreto Supremo N°25933.
- Decreto supremo 29744 de 15 de octubre de 2008, que modifica el Decreto Supremo 25933 del 10 de octubre de 2000, a su vez establece la naturaleza Jurídica de ZOFRACOBIIJA, (La zona franca comercial e industrial de cobija, es una entidad pública y descentralizada, con personalidad jurídica de derecho público patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica).
- Decreto Supremo N° 2779 de 25 de mayo de 2016, que en su Disposición Final modifica la distribución del 2% para Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, para labores de seguimiento y evaluación de ZOFRACOBIIJA y el 53% destinado exclusivamente a programas y proyectos de pre inversión e inversión.
- Decreto Supremo N° 3906 de 22 de mayo de 2019 que Reglamenta el Parágrafo II del Artículo 3 y el Artículo 5 de la Ley N° 1048, de 7 abril de 2018, para promover el desarrollo productivo e industrial del Departamento de Pando.
- Decreto Supremo N° 4017 de 21 de agosto de 2019 que modifica la distribución de los ingresos de ZOFRACOBIIJA, quedando de la siguiente manera:



- Veinticinco peciento **(25%)** a favor del TGN
 - Treinta por ciento **(30%)** destinados para programas proyectos de preinversión e inversión, infraestructura productiva y/o industrial del departamento de Pando además de infraestructura, equipamiento y/o proyectos de fortalecimiento de ZOFRACOBIJA
 - Cuarenta y cinco **(45%)** para gastos y de funcionamiento de ZOFRACOBIJA.
- Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/Nº 163.2019 del 9 de septiembre de 2019 aprobar el Reglamento para la ejecución de recursos Proveniente del 75% del Pago de Derecho de Ingreso de mercancía a La Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija.
- Plan Estratégico Institucional (P.E.I) 2016 – 2020 aprobado el 06 de septiembre de 2018 mediante Resolución de Directorio Nº09/2018, (documento que se encuentra en proceso de actualización en coordinación con nuestro ministerio cabeza de sector).
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija (ZOFRACOBIJA), aprobado por Resolución de Directorio R.D. Nº 07/2018, y compatibilizado por el Ministerio de Encomia y Finanzas Publicas, El presente Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), tiene por objeto regular el funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones.



4. MARCO ESTRATÉGICO

Marco estratégico de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija (ZOFRACOBIJA), tiene como base la situación fortuita de zona geográfica con una frontera tripartita con los vecinos países de Brasil y Perú, en la que nos permite buscar e implementar estrategias que fomenten el desarrollo Comercial e Industrial para el departamento de Pando

4.1. Análisis de Situación

El análisis de situación comprende la identificación y análisis del entorno externo e interno, relacionado al cumplimiento de objetivos, metas y resultados, así como las condiciones económicas, humanas, tecnológicas y competenciales.

El instrumento a utilizar y que nos permitirá realizar el análisis de la Situación de ZOFRACOBIJA es; el análisis F.O.D.A. (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que se inicia con el acopio de información sistematizada, tanto del entorno, como de la Institución con relación a los productos priorizados, con el objetivo de identificar la relación óptima entre las tendencias que se perciben en el entorno y la potencialidad propia de la Institución.

CUADRO 1 F.O.D.A. CONSOLIDADO

F.O.D.A.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Recursos Propios y autonomía de gestión Administrativa Financiera, Técnica y Legal.	Ubicación geoestratégica para el Desarrollo Comercial e Industrial.	Infraestructura insuficiente para la atención al sector Industrial y Comercial.	Excesiva dependencia comercial del mercado brasileño para la generación de ingresos de la institución.
Terreno propio proyectado para impulsar el Desarrollo Industrial en instalaciones principales de ZOFRACOBIJA.	Inversión del Estado en caminos y tendido de energía eléctrica en el Departamento Pando, con el fin de mejorar las condiciones básicas para la implementación de industrias.	La inexistencia de terrenos propios en puestos de control.	Precios de las mercancías internacionales más bajos, mismos que compiten con la oferta local.



F.O.D.A.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
La suspensión del pago de Impuestos internos y tributos aduaneros dentro del área que comprende ZOFRACOBIJA.	Próxima apertura de nuevos pasos fronterizos y Rutas autorizadas para la Internación y Exportación de mercancías de ZOFRACOBIJA.	Disminución de ingresos producto de los incentivos al sector productivo.	Disminución de ingresos producto de la nacionalización directa de mercancías ante Aduana Nacional.
Moderna Tecnología de soporte para el seguimiento administrativo y el control de ingreso de mercancías.	Generación de beneficiarios productivos e industriales en el Departamento Pando, en el marco de la Ley N° 1048.		Falta de presencia de las instancias llamadas por ley para el control fronterizo, en temas relacionados a contrabando y temas inherentes.
Recursos Propios orientados a la implementación de Programas y Proyectos de inversión para el fortalecimiento de la institución y la implementación de Infraestructura Productiva y/o Industrial en el departamento de Pando.	Captación de más usuarios industriales para ZOFRACOBIJA, en el marco de los beneficios de la Ley N°1048.		Disminución del flujo de transporte de mercancía de los usuarios debido a los cambios climatológicos e inadecuada infraestructura vial, y elevado costo de transporte que vincula con los demás Departamentos hacia ZOFRACOBIJA.
Personal Capacitado y con experiencia en la institución para el logro de los resultados planteados.			Extenso perímetro de control, que permite que el tráfico fronterizo pueda vulnerar el control de ingreso de mercancías, generando contrabando.
			Falta de compatibilización en la normativa relacionada a los regímenes vigentes para el ingreso de mercancías a la Zona Franca de Cobija, dificultando la interacción entre Aduana Nacional y ZOFRACOBIJA.

ZOFRACOBIJA plasma los principios Institucionales a través de sus actividades para alcanzar con el objetivo de su Misión y así lograr su Visión, los cuales son los siguientes

4. 2. Misión Institucional

La Misión es la razón de ser de una Entidad Pública, expresada en objetivos e instrumento jurídico en la que determinan la creación de cada entidad.

La misión de ZOFRACOBIJA se define de la siguiente manera:

Impulsar aceleradamente el desarrollo industrial y comercial en ZOFRACOBIJA, para contribuir el desarrollo social y económico del departamento de Pando



4. 3. Visión Institucional

La Visión es la declaración sobre lo que la institución aspira a ser y sobre sus expectativas para el futuro que pretende alcanzar o el reto que debe cumplir a través de la culminación de su Plan Estratégico Institucional (PEI).

En este sentido se define la Visión de ZOFRACOBIJA de la siguiente manera:

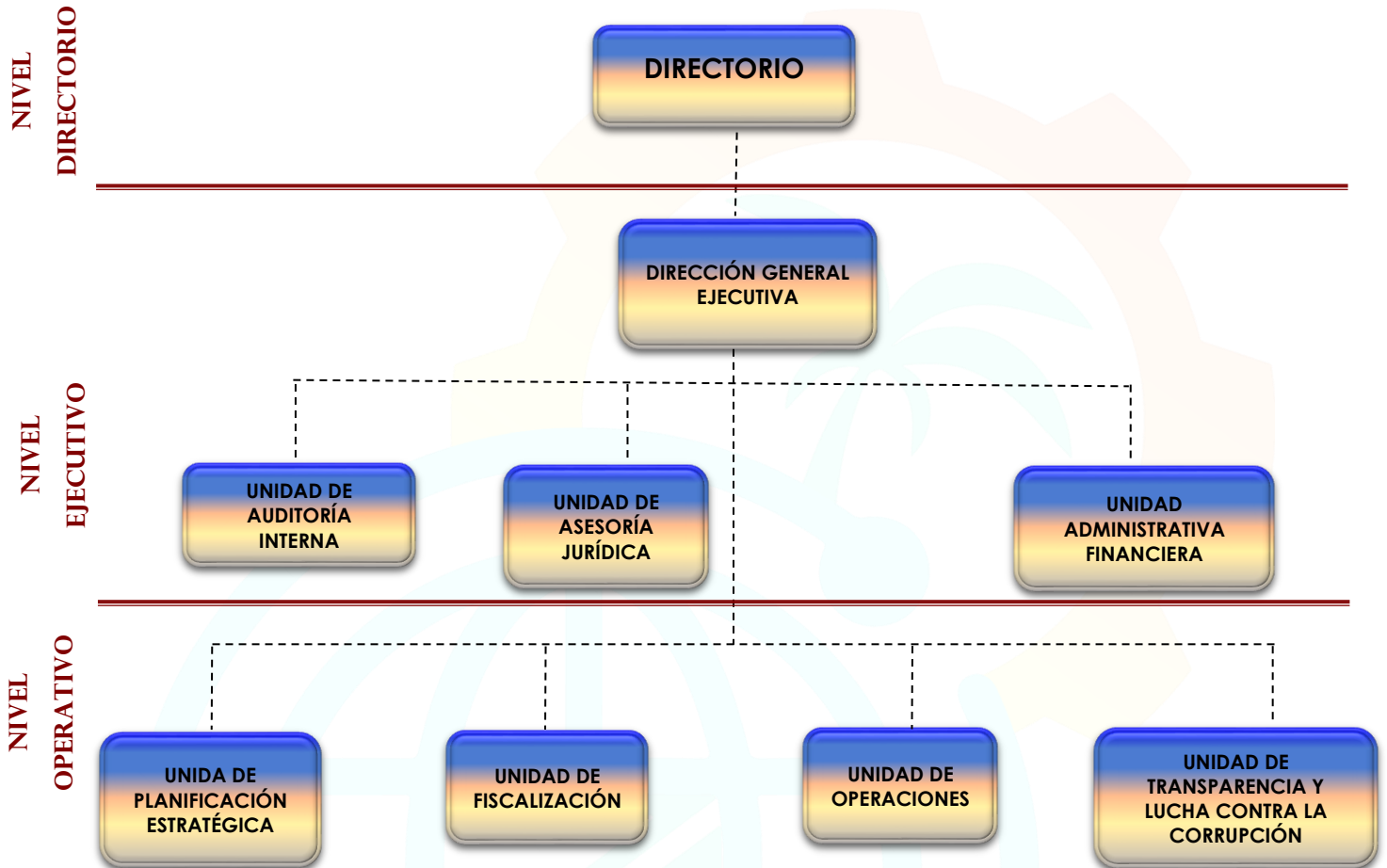
Ser una entidad modelo de apoyo al sector Industrial y Comercial a nivel nacional

4. 4. Estructura Institucional ZOFRACOBIJA

En el marco del Decreto Supremo N°25933, ZOFRACOBIJA tiene una Estructura Organizacional con tres niveles: **Nivel (1) Directorio**, Directorio que está constituido por la Gobernadora o el Gobernador del Departamento de Pando; la alcaldesa o el Alcalde Municipal de Cobija; un (1) representante del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y un (1) representante del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. **Nivel (2) Ejecutivo**, que está conformado por el Director o la Directora General Ejecutivo que contara con el apoyo de la Unidad de Administración, Unidad de Auditoría Interna y la Unidad de Asesoría Jurídica, unidades de Asesoramiento y el **Nivel (3) Operativo**, conformado por la Unidad de Planificación Estratégica, Unidad de Operaciones, Unidad de Fiscalización, Unidad de Transparencia y Lucha contra la corrupción y Otras unidades que se justifiquen conforme al Plan Operativo Anual.



GRÁFICO 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ZOFRACOBIBA



INGRESOS DE GESTIÓN 2021



📍 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir

📘 zonafrancacobija

📷 @zofracobija

🐦 @ZOFRACOBIA_

🌐 www.zofracobija.gob.bo

5. INGRESOS GESTIÓN 2021

ZOFRACOBIBA, entidad con recursos propios, mismos que tienen normativas que regulan el pago por Derecho de Ingreso según mercancía según destino final la Zona Franca de Cobija, pago que se describe:

(5%) del Valor CIF por derecho de ingreso a ZOFRACOBIBA.

(50%) del Valor CIF por derecho de ingreso de bebidas alcohólicas y productos elaborados con tabaco a ZOFRACOBIBA.

Para ello se registra los ingresos percibidos, bajo los siguientes rubros:

RUBRO 12 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS: Dentro de las cuales se recauda por la venta de servicio por Reposición de formularios de las pólizas de internación.

RUBRO 15 TASAS DERECHO Y OTROS: Estos representan los ingresos por los servicios de Derecho de Ingresos, Registro de Usuarios, Legalización de pólizas, servicios de balanzas, almacenajes y otros que ofrece ZOFRACOBIBA.

RUBRO 16 INTERESES Y OTROS: Este rubro ofrece el servicio de alquiler.

RUBRO 35 ACTIVIOS FINANCIEROS: Cuentas del activo disponible y del activo exigible que constituyen las instituciones públicas. Incluye el cobro de recursos devengados no cobrados en gestiones anteriores aplicados por el Sector Público.

RUBRO 39 INCREMENTO DE OTROS PASIVOS POR PAGAR A CORTO PLAZO: cuenta financiera que se originan en los incrementos netos de saldos de cuentas por pagar a corto plazo.



5.1 Ejecución de Ingresos Gestión 2021

La ejecución de la gestión 2021 tuvo buena recaudación, resultados de los controles y supervisiones en los distritos puestos de control.

El cuadro que presentaremos son datos reportados por el responsable de ingresos, según lo recaudado en la gestión 2021.

CUADRO 2 EJECUCIÓN DE INGRESOS GESTIÓN 2021

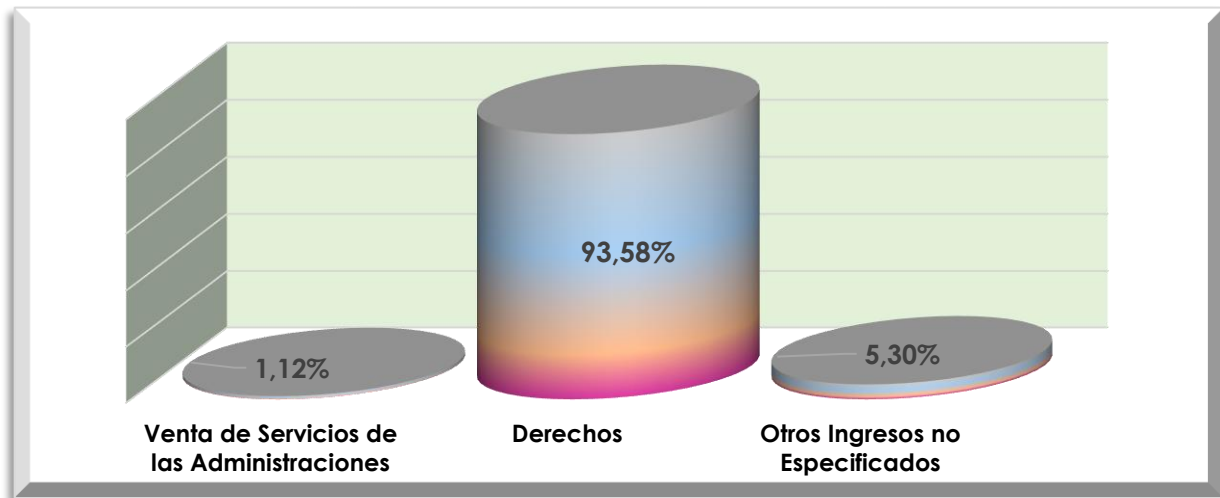
RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESPUESTO	EJECUCIÓN ACUM
12	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	239.137,00	227.276,00
12200	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	239.137,00	227.276,00
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	24.282.897,00	20.101.720,44
15200	DERECHO DE INTERNACIÓN DE MERCANCÍA	24.176.123,00	19.023.550,68
15990	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	106.774,00	1.078.169,76
16	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	318.867,00	-
16300	ALQUILER DE TIERRA Y TERRENO	318.867,00	-
35	DISMINUCIÓN Y COBROS DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9.834.231,00	-
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA BANCOS	9.834.231,00	-
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES	1.513.452,00	-
39190	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-
TOTAL INGRESOS		36.188.584,00	20.328.996,44

5.2 Recaudación (ingresos) según clasificación por rubro

Se recaudo **Bs20.328.996,44** (veinte millones trescientos veintiocho mil novecientos noventa y seis 44/100 bolivianos), equivalente a un 56,18% del total de la programación para la gestión 2021, a continuación, presentaremos gráfico según el rubro de ingresos:



GRÁFICO 2 CLASIFICACIÓN DE INGRESOS POR RUBROS



Como se puede observar en el grafico presentado, la recaudación por pólizas de internación (derecho de ingresos), además de inscripción y reincipción de usuarios, se llegó a un total de ingreso de **Bs19.023.550,68 (diecinueve millones veinte tres mil quinientos cincuenta 68/100 bolivianos)** equivalente al 93,58%, recaudación realizada por los puestos de control: Puente de la Amistad, Puente Internacional, Aeropuerto Internacional y Puesto de control Km 14 ½, puntos en los que los verificadores realizan sus tareas de control y supervisión.

CUADRO 3 DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR DERECHO DE INGRESO A ZOFRACOBIIJA

D.I	DESCRIPCIÓN
45%	FUNCIONAMIENTO
25%	TGN
30%	PROYECTOS
100%	DERECHO DE INGRESO



5.3 Otros ingresos percibidos

Adicionalmente al ingreso de mercancías, ZOFRACOBIBA también genera ingresos por alquiler de galpones, servicios de legalización, inscripción de usuarios y secado y almacenamiento de maíz, habiendo alcanzado **Bs1.305.445,23 (seiscientos noventa mil cuatrocientos cuarenta y nueve 23/100 bolivianos)** que corresponde al 3,23%, como ser: registros de usuarios, servicios de almacenes, parqueo, fotocopias, almacenajes, alquileres, uso y almacenaje de SILOS, etc.

GRÁFICO 3 INGRESOS 100% FUNCIONAMIENTO ZOFRACOBIBA



5.4 Cumplimiento a la programación de ingresos gestión 2021

Al igual que los gastos los recursos cuenta con una cuenta de reserva **DISMINUCIÓN Y COBROS DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**, cuenta que no tiene movimiento ni ejecución, si omitimos el presupuesto de **Bs11.347.683,00 (once millones trescientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y tres 00/100 bolivianos)**, se puede observar que las recaudaciones programadas para la gestión 2021 tuvieron una ejecución favorable

CUADRO 4 EJECUCIÓN REAL DE LA RECAUDACIÓN (INGRESOS) EN LA GESTIÓN 2021

EJECUCIÓN DE INGRESOS REAL	
PPTO POA GESTIÓN 2021	36.188.584,00
(-) ACTIVOS FINANCIEROS	11.347.683,00
PROGRAMACIÓN REAL	24.840.901,00
INGRESOS 2021	20.328.996,44
PROGRAMACIÓN REAL	24.840.901,00
%	81,84%

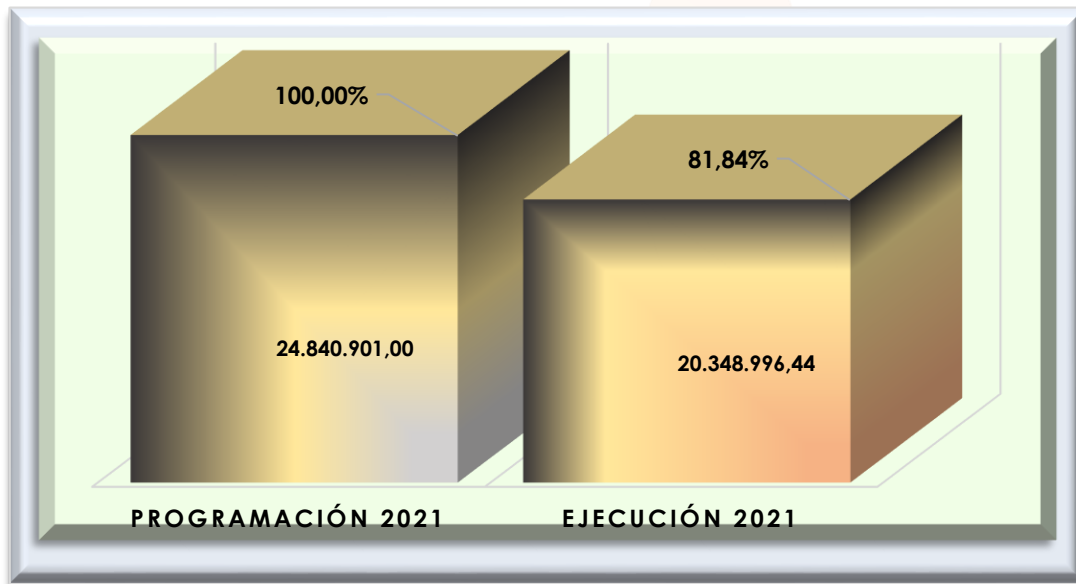
$$\% \text{ Ejecucion} = \frac{\text{Ingresos Percibidos}_{2021}}{\text{Presup. Ingresos Programados}}$$

$$\% \text{ Ejecucion} = \frac{20.328.996,44}{24.840.901,00} * 100$$

$$\% \text{ Ejecución} = 81,84$$



GRÁFICO 4 ALCANCE DE EJECUCIÓN DE INGRESOS GESTIÓN 2021



Como se puede ver que la recaudación de ZOFRACOBIIJA alcanzo el 81,84% de lo programado, demostrando una gestión eficiente y transparente.



EJECUCIÓN DE GASTO GESTIÓN 2021



📍 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir

📘 zonafrancacobija

📷 @zofracobija

🐦 @ZOFRACOBIBA_

🌐 www.zofracobija.gob.bo

6. EJECUCIÓN DE GASTOS GESTIÓN 2021

6.1 Estructura Programática gestión 2021

En base a la proyección de recursos se programó presupuesto para gastos para la gestión 2021, bajo la siguiente estructura programática:

CUADRO 5 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA GESTIÓN 2021

PROG	PROY	ACT	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%
0	0	1	ADMINISTRACION ZOFRACOBIJA	9.876.249,30	9.478.009,62	96%
0	0	10	DIFUSIÓN DE BENEFICIOS QUE BRINDA ZOFRA COBIJA	111.980,00	71.000,00	87%
0	0	99	PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL	5.000,00	-	0%
0	0	98	PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS	100.398,00	93.430,00	93%
13	1300227-32	0	REFAC. INSTALACIONES ADMINISTRATIVA Y OPERATIVAS ZOFRACOBIJA	492.602,51	491.713,31	100%
13	1300227-34	0	REMOD. AMPLIACIÓN, EQUIPAMIENTO SERVICIO DE INUTILIZACIÓN DE MERCANCÍA EN ZOFRA MUNICIPIO DE COBIJA PANDO	372.553,35	365.493,22	98%
16	1600227-38	0	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA INDUSTRIAL DE ALMACENAMIENTO Y LIOFILIZACIÓN DE FRUTAS AMAZÓNICOS EN ZOFRACOBIJA DEL DEPARTAMENTO PANDO	-	-	-
22	2200227-37	0	IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL AMAZÓNICO EN EL DEPARTAMENTO PANDO	-	-	-
13	1300227-39	0	CONSTRUCCIÓN DE GALPON EN PREDIOS DE ZOFRACOBIJA MUNICIPIO DE COBIJA PANDO	-	-	-
97	0	1	PREVISIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	18.253.301,14	-	-
98	0	1	TRANSFERENCIAS AL TGN	5.463.047,63	5.426.777,95	99%
99	0	1	CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DEVENGADOS DE LA GESTIÓN 2020 A LA GESTIÓN 2021	1.513.452,05	244.393,63	16%
TOTAL				36.188.584	16.170.817,73	45%

NOTA: Es importante señalar que dentro del presupuesto del programa ADMINISTRACIÓN ZOFRACOBIJA, están insertadas las actividades de todas las unidades organizacional de ZOFRACOBIJA.



El conjunto del **programa (00)** tuvo una ejecución de **Bs9.642.439,62 (nueve millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve 62/100 bolivianos)** cumplimiento el 95,91% de lo programado.

Dentro del **programa (13)** se encuentra la programación de dos proyectos de inversión "Refac. instalaciones administrativas y operativas ZOFRACOBIJA y "Remod. ampliación, equipamiento servicio de inutilización de mercancía en Zofra municipio de Cobija Pando, ejecutándose **Bs857.206,53 (ochocientos cincuenta y siete mil doscientos seis 53/100bolivianos)** equivalente al 100% de su programación.

Importante señalar que los proyectos "Construcción e implementación de una planta industrial de almacenamiento y liofilización de frutas amazónicas en ZOFRACOBIJA del departamento Pando", "Implementación del Parque Industrial Amazónico en el departamento Pando" y "Construcción de galpón en predios de ZOFRACOBIJA municipio de Cobija Pando" fueron programados en la segunda reformulación del Plan Operativo Anual 2021, proyectos que no fueron aprobados a tiempo por parte del MEFP, para el cargado en el sistema SIGEP y su ejecución en la gestión 2021

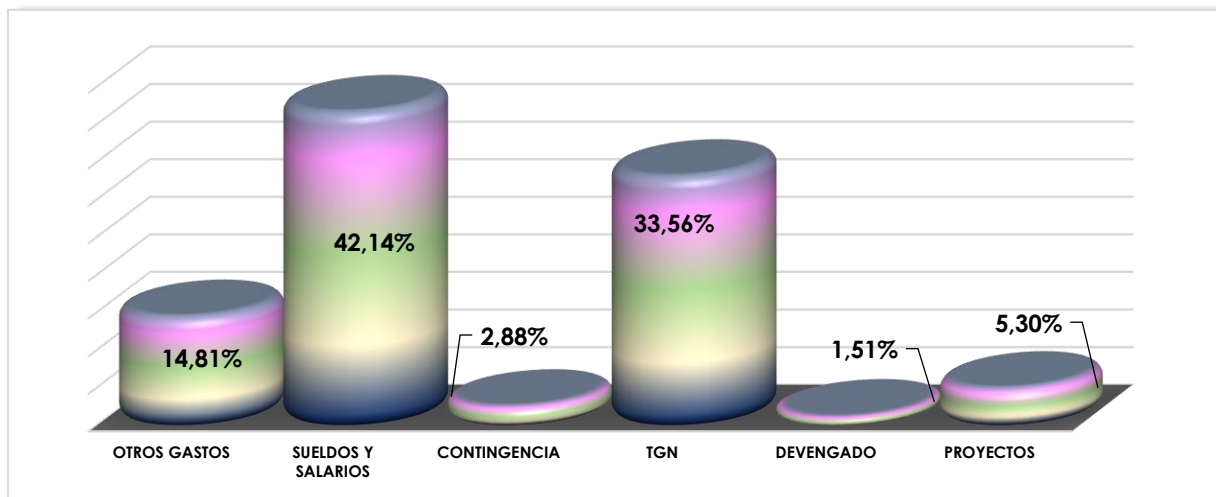
En referencia al programa **(98)** trasferencias, se ejecutó la suma de **Bs. 5.426.777,95 (cinco millones cuatrocientos veintiséis mil setecientos setenta y siete 95/100 bolivianos)** a favor del Tesoro General de la Nación (TGN) del 25% por concepto de derecho de ingreso de mercancía a ZOFRACOBIJA, equivalente a **99%**.



El presupuesto de **Bs. 1.513.452,05 (un millón quinientos trece mil cuatrocientos cincuenta y dos 05/100 bolivianos)**, son asignados para compromiso Devengado de la gestión 2020, monto que suma al presupuesto total de la Unidad Administrativa Financiera, actividad que solo llegó a ejecutar 16% avance financiero equivalente a Bs244.393,63.

Del total ejecutado la suma de **Bs 16.170.817,73 (dieciséis millones ciento setenta mil ochocientos diecisiete 73/100 bolivianos)**, se puede destacar que el pago de sueldos y salarios contempla el 42,14% del total del gasto, sin dejar de lado el pago al Tesoro General del Estado (TGN) que hace un porcentaje del 33,56%, el 5,30% pago por ejecución de proyectos de inversión Pública y el 18,96% restante a otros pagos que realiza la administración, tal como lo detalla el gráfico a continuación:

GRÁFICO 5 DISTRIBUCIÓN DE GASTOS



6.2 Ejecución por objeto de gasto

La programación por objeto del gasto para la gestión 2021 ordenada según requerimientos de la entidad, mismos que se ejecutaron de la siguiente manera:

CUADRO 6 EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTO

OBJETO DE GASTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJEC. ACUM	% ACUM
10000	SERVICIOS PERSONALES	6.964.928	6.814.194	98%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.391.122	1.210.224	87%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.303.354	1.219.852	94%
40000	ACTIVOS REALES	807.314	793.115	98%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	18.253.301	0	0%
60000	GASTOS DEVENGADOS	1.513.452	244.394	16%
80000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	5.488.677	5.428.913	99%
90000	OTROS GASTOS	466.436	460.127,54	0%
	TOTAL,	36.188.584	16.170.818	45%

6.3 Cumplimiento Real a la Ejecución Financiera

La ejecución para la gestión 2021 alcanzo a 45% equivalente a Bs16.170.817,73 (dieciséis millones ciento setenta mil ochocientos diecisiete 73/100 bolivianos es importante indicar que el presupuesto Activos financieros (Caja y Banco) **Bs. 18.253.301 (dieciocho millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos uno 00/100 bolivianos)** es cuenta que no tiene ejecución ni movimiento, sin embargo, suma al presupuesto total.

Si excluimos el presupuesto de Activos Financieros (cuenta que no es ejecutable), nuestra ejecución alcanzaría a 90.37% como lo demuestra el cuadro a continuación.



CUADRO 7 EJECUCIÓN REAL DE GASTOS EN LA GESTIÓN 2021 ZOFRACOBIBA

EJECUCIÓN REAL DE GASTO		
PPTO POA GESTIÓN 2021	36.188.583,96	
(-) ACTIVOS FINANCIEROS	18.253.301,14	
PPTO PROGRAMADO	17.935.282,82	
		EJEC. FIS. ACUM.
EJECUCIÓN ACUMULADA	16.170.817,73	
/ PPTO PROGRAMADO (-ACT FINAN)	17.935.282,82	
EJECUCIÓN REAL POA 2021	90,16%	92,50%

$$\% \text{ Ejecucion} = \frac{\text{Ejecucion de gastos}_{2021}}{\text{Presup. de gastos Programados}}$$

$$\% \text{ Ejecucion} = \frac{16.170.817,73}{17.935.282,82} * 100$$

$$\% \text{ Ejecución} = 90,16$$

6.4 Ejecución Financiera y física de las Unidades Organizacional

Con el propósito de alcanzar mayores y mejores resultados, en la Administración de ZOFRACOBIBA, los jefes de las unidades son los directos responsables de la ejecución, los mismos son denominados “responsables de la Ejecución de Cada Acción de Corto Plazo” (REACP), determinarán las Operaciones y tareas específicas que se deban encarar para conducir al logro de los resultados esperados, determinado plazo previstos para su ejecución.

cuadro 8 ejecución física financiera de unidades organizacional de zofracobija

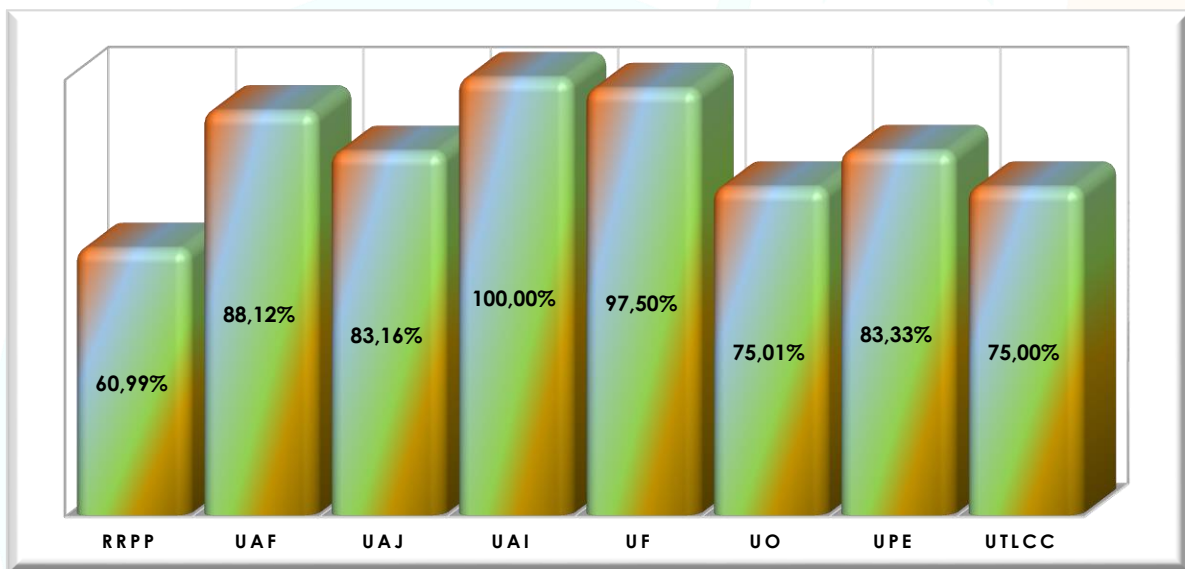
UNIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN ACUM. Bs	% FINAN	% FISICO
RELACIONES PUBLICAS -DGE	111.980,00	97.000,00	87%	60,99%
UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	16.872.134,57	15.164.103,97	43%	88,12%
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	474.242,37	467.441,54	99%	83,16%
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	1.913,50	570,00	30%	100,00%
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN	421.449,13	407.984,39	936%	97,50%
UNIDAD DE OPERACIONES	40.683,27	29.437,83	68%	75,01%
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	4.222,50	3.890,00	76%	83,33%
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	4.852,50	390,00	8%	75,00%
Total, general	17.931.477,84	16.170.817,73	90,16%	92,50%



Indicar que el presupuesto Activos financieros (Caja y Banco) **Bs. 18.253.301,16 (dieciocho millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos uno 16/100 bolivianos)** no está contemplado en el cuadro expuesto.

El cumplimiento a la ejecución física por cada unidad organizacional se alcanzó a 92,50% donde cada unidad realiza el seguimiento a las actividades que se encuentran programas en el Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2021, es así que se presenta el grafico siguiente.

GRÁFICO 6 EJECUCIÓN FÍSICA DE UNIDADES ORGANIZACIONAL



DESARROLLO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONAL DE ZOFRACOBIA



7. DESARROLLO DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE ZOFRACOBIJA

7.1 Objetivos de las Unidades Organizacional de ZOFRACOBIJA

La administración de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija, bajo el Decreto Supremo 25933 del 10 de octubre de 2000 en el art. 45 inciso a) y b) establece la estructura organizacional con las unidades de Nivel Ejecutivo y Nivel Operativo, estas serán las responsables de ejecutar las actividades programadas para la gestión 2021, para alcanzar los logros y los resultados esperados.

Para ello detallaremos las actividades más relevantes de cada unidad.

7.1.1 Unidad Administrativa Financiera

SIGLA	NIVEL ESTRUCTURAL	OBJETIVO DE LA UNIDAD	ÁREAS DEPENDIENTES
UAF	EJECUTIVO	Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, gestionar, coordinar y controlar las actividades referidas a la gestión administrativa financiera de manera eficiente, eficaz y transparente los recursos humanos, materiales y financieros, velando su correcta implementación en la prestación de servicios en el marco de la Ley N° 1178 y normas vigentes, para el logro de objetivos y metas de ZOFRACOBIJA	ÁREA CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y TESORERÍA
			ÁREA RECURSOS HUMANOS
			ÁREA BIENES Y SERVICIOS
			ÁREA DE SISTEMAS
			ARCHIVO CENTRAL
			SILOS

7.1.1.1 Área de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería

Área responsable de realizar, supervisar, registrar y ejecutar los ingresos y gastos para alcanzar los objetivos de la entidad.

En la gestión 2021, se realizaron las siguientes modificaciones:



CUADRO 9 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS GESTIÓN 2021

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2021								
REGISTRO DOCUMENTO CONTABLE				REGISTRO RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO				JUSTIFICATIVO
ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	Nº DE DOCUMENTO SISTEMA	MONTO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA	
1.	19/02/2021	TRASPASO INTRA	ACTIVIDADES	1	242.780,37	R.A. 006/2021	18/02/2021	Solicitado para cubrir insuficiencia de fondos pago de Contingencia Judicial y actividades del COVID
2.	21/04/2021	TRASPASO INTRA	INVERSIÓN	208	865.155,86	R.A. 010/2021	11/05/2021	Solicitado para la apertura de presupuesto para dos (2) proyectos de inversión para su ejecución en la gestión 2021 1.Refac. instalaciones administrativas y operativas ZOFRACOBIBA 2.Remod. ampliación, equipamiento servicio de inutilización de mercancía en ZOFRA municipio de Cobija Pando (Fortalecer el Servicio de Custodia e Inutilización de Mercancía Comisada Brindado por ZOFRACOBIBA)
3.	31/05/2021	TRASPASO INTRA	ACTIVIDADES	2	306.875,00	R.A. 012/2021	28/05/2021	Solicitado para cubrir insuficiencia de fondos pago de Contingencia Judicial y actividades del COVID, y otras necesidades administrativas
4.	17/08/2021	TRASPASO INTRA	INVERSIÓN	6	163.240,00	R.A. 018/2021	17/09/2021	Adecuación en maquinaria y/o equipamiento necesario para la custodia e inutilización de mercancía comisada, componente parte del proyecto Remod. Ampliación, equipamiento servicio de inutilización de mercancía en ZOFRA municipio de Cobija.
5.	24/08/2021	TRASPASO INTRA	ACTIVIDADES	7	56.318,00	R.A. 017/2021	10/08/2021	Solicitud para cumplir con pagos por la compra de materiales.
6.	15/09/2021	TRASPASO INTRA	ACTIVIDADES	8	16.237,42	R.A. 019/2021	28/05/2021	Solicitado para cubrir pagos por bono de antigüedad del personal permanente
7.	20/09/2021	TRASPASO INTRA	ACTIVIDADES	9	96.490,42	R.A. 020/2021	28/05/2021	Solicitado para cubrir pagos por materiales de escritorios y suministros.
8.	14/10/2021	TRASPASO INTRA	ACTIVIDADES	10	106.285,95	R.A. 021/2021	13/10/2021	Solicitado para cubrir pagos por materiales de escritorios, suministros, capacitación del personal y contingencias judiciales.
9.	17/11/2021	TRASPASO INTRA	ACTIVIDADES	11	310.516,60	R.A. 022/2021	13/10/2021	Solicitado para cubrir pagos por diferentes rubros.

7.1.1.2 Área de Recursos Humanos

En los siguientes cuadros se muestra la cantidad de personal en función a los meses de enero a diciembre del 2021; clasificado por nivel salarial, esto de acuerdo con las planillas de pago, ejecutándose la suma de **Bs6.814.193,89 (seis millones ochocientos catorce mil ciento noventa y tres 89/100 bolivianos)**, incluidos los aportes patronales, laborales, asignaciones familiares, pagos realizados en la gestión 2021 todo que involucren al grupo de gastos 10000 SERVICIOS PERSONALES.



La contratación del personal eventual tiene frecuentes cambios, conforme a necesidades de la entidad, en cuanto al personal permanente se mantienen asignados los 26 ITEMS.

ILUSTRACIÓN 1 COMPORTAMIENTO DE PERSONAL PERMANENTE GESTIÓN 2021

CUADRO DE PERSONAL DE ITEM SEGÚN ESCALA SALARIAL 2021													
HABER BASICO	DENOMINACION DE PUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.960,00	ADMINISTRATIVO I	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3.060,00	TECNICO IV	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3.638,00	TECNICO III	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4.354,00	TECNICO II	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.242,00	TECNICO I	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6.230,00	PROFESIONAL II	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
8.054,00	PROFESIONAL I	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
9.290,00	JEFE DE UNIDAD	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11.725,00	DIRECCION GENERAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	TOTAL	26	26	26	26	25	26	26	26	26	26	26	26

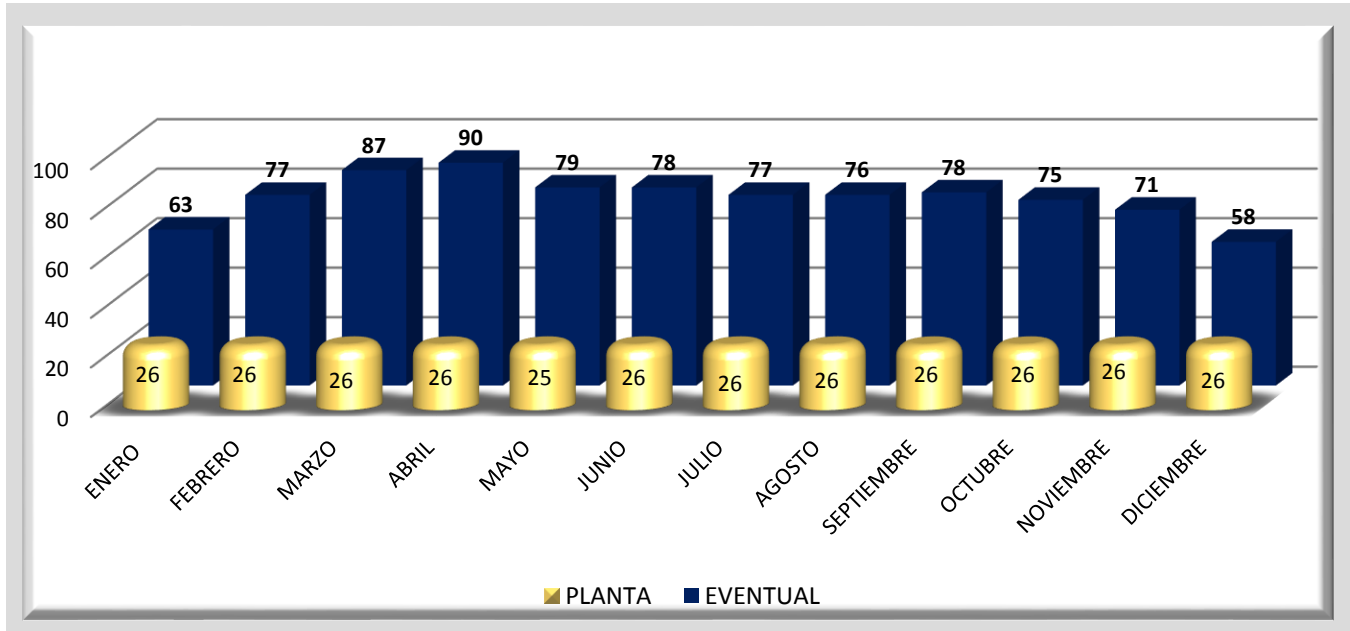
De la misma forma presentamos el comportamiento del personal eventual durante la gestión 2021

ILUSTRACIÓN 2 COMPORTAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL GESTIÓN 2021

CUADRO DE PERSONAL EVENTUAL SEGÚN ESCALA SALARIAL 2021													
HABER BASICO	DENOMINACION DE PUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.960,00	ADMINISTRATIVO I	31	42	54	57	50	49	46	44	50	48	46	37
3.060,00	TECNICO IV	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	0
3.638,00	TECNICO III	10	9	9	9	5	6	5	8	8	7	7	6
4.354,00	TECNICO II	12	13	12	13	15	14	17	17	13	12	11	10
5.242,00	TECNICO I	3	6	6	5	4	4	4	3	3	3	3	3
6.230,00	PROFESIONAL II	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
8.054,00	PROFESIONAL I	1	1	0	0								
9.290,00	JEFE DE UNIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
	TOTAL	63	77	87	90	79	78	77	76	78	75	71	58

GRÁFICO 7 COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL DE ENERO A DICIEMBRE 2021





7.1.1.3 Área de Bienes y Servicios

El Área de Bienes y Servicios brazo operativo de la entidad, responsable de la dotación de materiales, bienes y activos para el desarrollo de las actividades. Se realizaron 3 publicaciones en el SICOES BOLIVIA, para la ejecución de dos (2) proyectos programados en la gestión, mismos que llegaron a su ejecución del 100%.

CUADRO 10 PUBLICACIÓN EN SICOES BOLIVIA

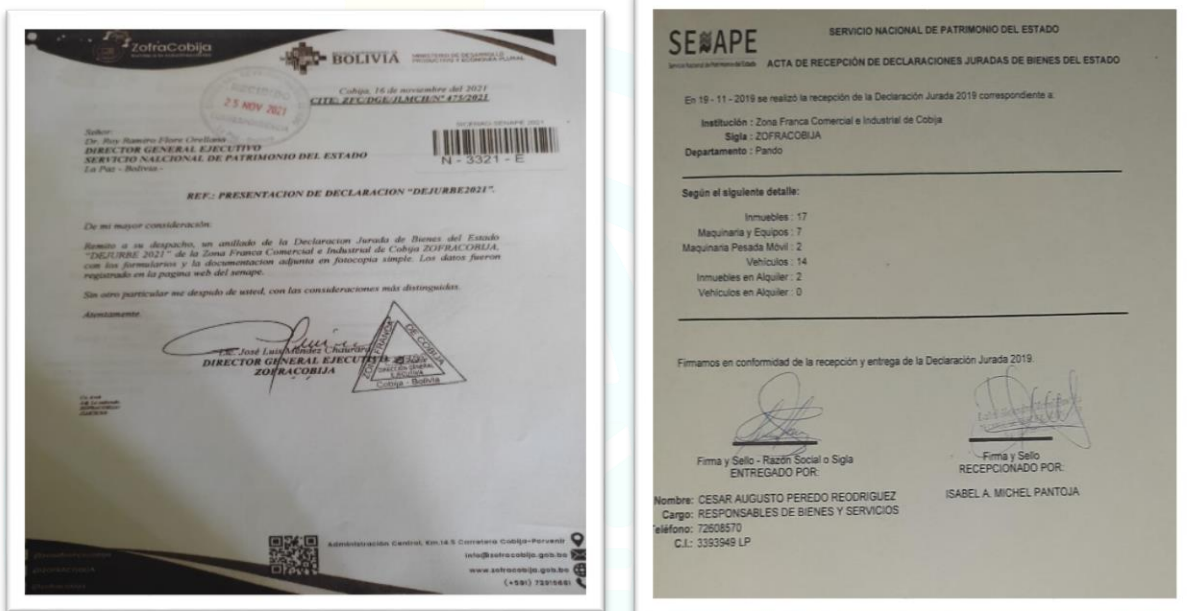
CUCE	PROYECTO	PRESUPUESTO	EMPRESA ADJUDICADA	CONTRATO
21-0227-00-1142649-1-1	REMOD. AMPLIACIÓN, EQUIPAMIENTO SERVICIO DE INUTILIZACIÓN DE MERCANCÍA EN ZOFRACOBIA MUNICIPIO DE COBIJA PANDO	203.676,40	SOFRA CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA	ZFC-ANPE-2P-O N° 002/2021
21-0227-00-1142318-1-1	REFAC. INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS ZOFRACOBIA	466.520,33	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VTS SRL.	ZFC-ANPE-2P-O N° 001/2021
21-0227-00-1157054-1-1	REMOD. AMPLIACIÓN, EQUIPAMIENTO SERVICIO DE INUTILIZACIÓN DE MERCANCÍA EN ZOFRA MUNICIPIO DE COBIJA PANDO (FORTALECER EL SERVICIO DE CUSTODIA E	158.599,00	EMPRESA "UNIPERSONAL SOLALI"	CONTRATO ADMINISTRATIVO N° 016//2021



CUCE	PROYECTO	PRESUPUESTO	EMPRESA ADJUDICADA	CONTRATO
	INUTILIZACIÓN DE MERCANCÍA COMISADA BRINDADO POR ZOFRACOBIJA			

Se dio cumplimiento a normativas emitidas por el gobierno central a través del responsable de Activos Fijos, realizando la actualización de los activos en el sistema Declaración Jurada de Bienes del Estado (DEJURBE), recepcionado, e 25 de noviembre de 2021 con registro en SENAPE N – 3321-E.

IMAGEN 1 DEJURBE 2021 ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS ZOFRACOBIJA



Se tiene actualizado la base de datos de los activos fijos de ZOFRACOBIJA hasta el 31 de diciembre de 2021.



ILUSTRACIÓN 3 RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS ORDENADO POR GRUPO CONTABLE

RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS ORDENADO POR GRUPO CONTABLE



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Página: 1
Fecha de Impresión: 31/12/2021
Responsable de impresión: admin

ENTIDAD: 0227 Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija

UNIDAD: 0 CONSOLIDADO

INDICE UFV: 2.35998 Bs.

GRUPO CONTABLE	CANT.	VIDA UTIL	COSTO HISTORICO	COSTO ACTUALIZ. INICIAL	DEPREC. ACUM TOTAL DE GRUPO	VALOR NETO INICIAL	ACTUALIZACION GESTION	COSTO TOTAL ACTUALIZADO	DEPRECIACION GESTION	ACTUALIZACION DEP.ACUM.	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
EDIFICACIONES	29	40	17,372,965.79	21,103,443.08	4,075,593.11	17,027,849.97	0.00	21,103,443.08	603,393.41	0.00	4,678,966.52	16,424,456.56
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	908	10	1,144,705.68	1,359,570.08	935,978.00	423,592.08	0.00	1,359,570.08	84,676.11	0.00	1,020,654.11	338,915.97
MAQUINARIA EN GENERAL	51	8	820,396.99	942,434.68	616,248.37	326,186.31	0.00	942,434.68	83,794.63	57.65	700,100.65	242,334.03
EQUIPO DE COMUNICACIONES	270	8	722,145.97	790,647.56	410,001.96	380,645.60	0.00	790,647.56	91,616.34	0.00	501,618.30	289,029.26
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8	8	7,174.00	8,024.97	5,017.25	3,007.72	0.00	8,024.97	675.48	0.00	5,692.73	2,332.24
VEHICULOS AUTOMOTORES	15	5	909,715.00	1,063,129.90	1,063,114.90	15.00	0.00	1,063,129.90	0.00	0.00	1,063,114.90	15.00
HERRAMIENTAS EN GENERAL	33	4	33,645.23	38,950.16	38,917.16	33.00	0.00	38,950.16	0.00	0.00	38,917.16	33.00
EQUIPOS DE COMPUTACION	405	4	1,077,566.49	1,207,847.92	1,134,126.50	73,721.42	0.00	1,207,847.92	35,303.30	0.00	1,169,429.80	38,418.12
CANALES DE REGADIO Y POZOS	1	20	137,974.73	148,424.94	27,773.76	120,651.18	0.00	148,424.94	7,421.25	0.00	35,195.01	113,229.93
SILOS, ALMACENES Y GALPONES	1	20	19,222,984.00	20,050,233.04	2,603,783.69	17,446,449.35	0.00	20,050,233.04	1,002,511.65	0.00	3,606,295.34	16,443,937.70
INSTALACION DE ELECTRIFICACION Y TELEFONIA RURAL	1	10	468,723.87	494,434.69	148,330.41	346,104.28	0.00	494,434.69	49,443.47	0.00	197,773.88	296,660.81
CAMINOS INTERIORES	1	10	327,379.00	345,336.66	103,601.00	241,735.66	0.00	345,336.66	34,533.66	0.00	138,134.66	207,202.00
TERRENOS	1	0	170,826,713.28	223,769,511.22	0.00	223,769,511.22	0.00	223,769,511.22	0.00	0.00	0.00	223,769,511.22
OTROS ACTIVOS FIJOS	2	0	9,000.00	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00

7.1.1.4 Área de sistemas

El Área de sistemas realizó sus actividades bajo la programación de un plan de trabajo, en la que contempla cuatro (4) componentes:

- ☛ Sistema integral de gestión de la Información de ZOFRACOBIJA.
- ☛ Soporte técnico en redes
- ☛ Soporte técnico en mantenimiento de equipos
- ☛ Soporte técnico en servicios

Alcanzando una ejecución física del 100%, de la programación en el plan de trabajo.

7.1.1.4 Sección de Archivo Central

La sección de Archivo Central, tiene como objetivo principal el resguardo, organización y conservación de toda documentación existente de la entidad.

Durante la gestión 2021 se realizaron varias actividades, las mismas se detallan a continuación:



- ✓ Recepción de 4591 pólizas de internación elaboradas en la gestión 2021, las cuales se procedió a desglose, archivo y entrega de las mismas.
- ✓ A previa recepción de solicitudes y verificación de la información se procedió al Legalizado de 77 Pólizas de Internación de Mercancía.
- ✓ Sistematización de 206 carpetas, con información de gestión 2000 al 2005
- ✓ Digitalización de 6 carpetas de la gestión 2000 y 8 carpetas de la gestión 2016
- ✓ Se realizo el inventario de las siguientes unidades:

ITEM	UNIDAD	CARPETAS	GESTIÓN
1.	Dirección General Ejecutiva	144	2005 - 2021
2.	Unidad de Asesoría Jurídica	77	2016 - 2021
3.	Unidad Administrativa Financiera	93	2015 - 2021
4.	Unidad de Fiscalización	200	2012 - 2021
5.	Área de Recursos Humanos	70	2016 - 2021
6.	Área de Contabilidad y Presupuesto	633	2016 - 2020
7.	Área de Bienes y Servicios	172	2011 - 2021
8.	Unidad de Planificación Estratégica*	169	Diferentes gestiones

- ❖ A la vez se realizó el inventario de la Unidad de Planificación Estratégica de la siguiente documentación (250 anillados, 227 folder rápido, 166 legajos, 5 libros de orden de apertura de proyectos) de diferentes gestiones.

Se puede indicar también que la Sección de Archivo Central realizo las gestiones, elaboración y presentación del Proyecto **“Construcción y equipamiento de un ambiente modernizado para oficina de archivo central en instalaciones de ZOFRACOBIBA”**, proyecto que se viene trabajando con la



Unidad de Planificación para su aprobación por instancias competentes. Proyecto de vital importancia para conservación de toda documentación que cuenta ZOFRACOBIJA.

7.1.1.5 SILOS de almacenamiento

La planta de SILOS de almacenamiento tuvo una reactivación favorable para la entidad, cuenta con un tarifario establecido, para la presente gestión conto con (3) campañas de ZAFRA

CUADRO 11 TARIFARIO PARA CAMPAÑA ZAFRA EN PLANTA SILOS

TARIFA ZAFRA GESTIÓN 2021		
SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA SILOS
PESADO DE MAÍZ ANÁLISIS DE CONTROL DE CALIDAD PRE-LIMPIEZA	BS/TN Recibida	72,00
ALMACENAMIENTO EXPEDICIÓN	BS/TN Almacenada en forma mensual	25,00

Operación que tuvo un servicio recepción, secado, embolsado y almacenado bajo contrato a tres (3) productores de grano (maíz):

RECEPCIÓN DE MAIZ	kg = 170.120
SECADO Y ALMACENADO	kg = 169.420
PÉRDIDA POR QUEBRADO	kg = 700

7.1.2 Unidad de Asesoría Jurídica

SIGLA	NIVEL ESTRUCTURAL	OBJETIVO DE LA UNIDAD
UAJ	EJECUTIVO	Asesorar en lo jurídico especializado a la Máxima Autoridad Ejecutiva, Unidades Organizacionales, Directorio de Zofra y parte operativa de la Entidad, en los actos administrativos y jurídicos de ZOFRACOBIJA para promover la observancia a la normativa legal vigente nacional e institucional



La unidad de asesoría jurídica para la presente gestión ha realizado las siguientes actividades:

- ✓ Procesos laborales
- ✓ Procesos Administrativos Internos
- ✓ Casos coactivos fiscales
- ✓ Casos contenciosos
- ✓ Casos penales
- ✓ Resoluciones y actas de Directorio
- ✓ Convenios

Para ello desglosaremos según orden cronológico

La unidad jurídica lleva adelante 53 procesos laborales en diferentes etapas de procesos, de los cuales se tenía previsto el pago de 14 que ya contaban con sentencias ejecutoriadas de los cuales se llegó a ejecutar 16 sentencias, dos procesos por asignaciones familiares. Tal cual lo muestra el cuadro adjunto.

CUADRO 12 PAGOS POR CONTINGENCIAS JUDICIALES GESTIÓN 2021

ITEM	NUREJ	SOLICITUD	SENTENCIA	TOTAL EJECUTADO
1	9018979	230.980,37	76.100,37	76.100,37
2	9015238	70.688,80	26.438,00	26.438,00
3	909550	30.587,00	30.587,00	30.587,00
4	9014984	4.677,00	24.677,00	13.500,00
5	9013766	35.290,00	5.815,00	11.828,00
6	9013767	64.897,00	21.500,00	21.500,00
7	9014335	78.672,00	35.649,00	35.649,00
8	908695	6.634,00	6.634,00	6.634,00
9	9010486	111.172,00	28.248,00	28.248,00
10	9010384	101.985,00	26.591,00	26.591,00
11	9014319	8.240,00	8.240,00	8.000,00
12	9014630	60.670,00	32.267,00	32.267,00
13	9017337	82.212,82	46.407,17	46.407,17
14	9022952	28.000,00	28.000,00	28.000,00
15	9891661	111.975,94	52.378,00	52.378,00
16	9024566	24.000,00	24.000,00	24.000,00



En cumplimiento a normativas la unidad se sigue cinco (5) procesos administrativos cuales se describe a continuación:

CUADRO 13 PROCESOS ADMINISTRATIVOS GESTIÓN 2021

NUMERO	INFRACCIÓN	ESTADO
1.	Por contratación de personal no acorde a la escala salarial y al manual de organización y de funciones de la zona franca comercial e industrial de cobija	Concluido
2.	Observación y se presume el incumplimiento del plazo de la declaración jurada de bienes y rentas de tres (3) ex servidores públicos de ZOFRACOBIA	En proceso
3.	Por incumplimiento de funciones de acuerdo al reglamento Interno del Personal de zofracobija	concluido
4.	Observación y se presume el incumplimiento de presentación de declaración jurada de bienes y rentas por conclusión laboral de tres (3) servidores públicos de ZOFRACOBIA	En proceso
5.	Por incumplimiento de funciones de acuerdo a reglamento interno del personal de zofracobija durante la gestión del 2015 a la gestión 2018	Concluido

Se lleva adelante veintitrés (23) procesos casos coactivos fiscales a exfuncionarios, seguimiento a tres (3) casos contenciosos, de la misma forma se da seguimiento a ocho (8) procesos penales.

En la gestión 2021 se realizaron tres (3) reuniones de Directorio

CUADRO 14 RESOLUCIONES DE DIRECTORIO ZOFRACOBIA GESTIÓN 2021

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO	FECHA	APRUEBA
R.D.Z. N° 001/2021	09/09/2021	Construcción e implementación de una planta industrial de almacenamiento y liofilización de furtos amazónicos en ZOFRACOBIA del departamento de Pando
R.D.Z. N° 002/2021	09/09/2021	Pre inversión del proyecto implementación del Parque Industrial Amazónico en el departamento de Pando
R.D.Z. N° 003/2021	09/09/2021	Proyecto de fortalecimiento Construcción de galpón y obras complementarias en predios de ZOFRACOBIA



RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO	FECHA	APRUEBA
R.D.Z. N° 004/2021	09/09/2021	Segunda reformulación del plan operativo anual 2021, con objeto de inserción de tres (3) proyectos nuevos.
R.D.Z. N° 005/2021	09/09/2021	Anteproyecto del Plan Operativo Anual de gestión 2022, y Presupuesto Plurianual 2021 - 2025

Dentro de las funciones específicas de la MAE esta la facultad de negociar y suscribir contratos, convenios, y/o acuerdos para el cumplimiento de sus actividades, en el marco de la normativa vigente.

Es así que para la gestión 2021 se cinco (5) convenios:

CUADRO 15 CONVENIOS SUSCRITOS GESTIÓN 2021

NOMBRE	INICIO	CONCLUSIÓN	OBJETO
Asociación de estibadores de Pando 24 de octubre "ASEP"	26/03/2021	26/03/2022	Establecer una relación de carga y descarga de mercancía de usuarios de la zona franca de cobija
Servicio nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria (SENASAG)	14/09/2021	14/09/2023	Implementación de un marco de cooperación interinstitucional entre ZOFRACBOIJA y SENASAG que permitan control, fiscalización y supervisión en los puestos de control fronterizos internacional y amistad e intermedios hasta el km 14 ½ y rutas no autorizadas
Batallón de Seguridad Física	01/01/2021	31/12/2021	Convenio para prestación de servicio de seguridad física y resguardo de bienes muebles, inmuebles, vehículos, documentos, valores y personal en instalaciones de ZOFRACBOIJA km 14 ½.
Universidad Amazónica de Pando	15/09/2021	15/09/2024	Para establecer las bases de cooperación mutua y profundización de conocimientos, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y fines de la U.A.P. y ZOFRACBOIJA
Área de Ciencias Económicas y Financieras (UAP)	15/09/2021	15/09/2024	Establecer una relación de trabajo interinstitucional entre las partes promoviendo actividades de trabajo de manera conjunta para desarrollar diferentes proyectos e investigaciones orientados a fortalecer el logro de sus fines institucionales; modalidad y graduación, pasantía y capacitaciones en favor de los estudiantes de diversos programas



De la misma manera la unidad de asesoría jurídica desarrollo tareas administrativa como ser:

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD
Contrato de Personal	422
Contratos de Usuario	125
Resoluciones Administrativas	24
Informes legales	78
Contratos Administrativos	19

7.1.3 Unidad de Auditoría Interna

SIGLA	NIVEL ESTRUCTURAL	OBJETIVO DE LA UNIDAD
UAI	EJECUTIVO	Contribuir al logro de los objetivos de la entidad, mediante la evaluación permanente del control interno, con el propósito de mejorar la eficiencia en la captación y uso de los recursos públicos, la confiabilidad de la información y los procedimientos establecidos en el marco de la normativa vigente.

La Unidad de Auditoria Interna tiene como Entidad Tutora al Ministerio de Economía y finanzas Publicas (MEFP), tiene como resultado tres (3) Resumen Ejecutivo:

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de control interno N° INF/UAI-2/2021 CI, emergente de la revisión anual al cumplimiento de ordenamiento jurídico administrativo y otras



normas legales aplicables relacionadas con la presentación oportuna de la declaración jurada de bienes y renta

2. Informe emergente del examen de confiabilidad a los registros contables y estados financieros.
3. Verificación de cumplimiento de los procedimientos específicos para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y registro individuales de cada servidor público.

En cumplimiento a Resolución CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017, se presentó Reformulado del POA 2021 de la Unidad de Auditoría Interna.

7.1.4 Unidad de Planificación Estratégica

SIGLA	NIVEL ESTRUCTURAL	OBJETIVO DE LA UNIDAD	ÁREAS DEPENDIENTES
UPE	OPERATIVO	Orientar y coordinar técnicamente la toma de decisiones de la Dirección General Ejecutiva en las acciones en el corto, mediano y largo plazo, implantando los Sistemas de Planificación, Inversión Pública y de Programación de Operaciones, así como el seguimiento a la ejecución, en concordancia con las directrices del plan de Desarrollo Económico y Social en coordinación con las demás unidades	<p>Analista de Proyectos</p> <p>Planificación Operativa</p>

Dentro de las actividades más relevantes de la unidad se puede destacar las siguientes:

Elaboración de ITCP

- ✓ Construcción e implementación de una planta industrial de almacenamiento y liofilización de frutos amazónicos (Asaí) en ZOFRACOBIBA"
- ✓ Implementación del Parque Industrial Amazónico

Elaboración de EDPT



- ✓ Construcción de Galpón en predios de ZOFRACOBIA
- ✓ Construcción y equipamiento de área de archivo central en predio de ZOFRACOBIA

Revisión y evaluación de Tres (3) Usuarios de acogimiento a beneficios del Decreto Supremo 3906, tal como lo muestra el cuadro adjunto

ILUSTRACIÓN 4 CUADRO DE USUARIOS CON BENEFICIOS DE ACOGIMIENTO D.S. 3906

USUARIO	BENEFICIO DEL ACOGIMIENTO			INFORME TÉCNICO VPIMGE
	MATERIA PRIMA	MAQUINARIA Y EQUIPO	INSUMOS	
ACERO LIREVI SRL	BOVINA DE ACERO			INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI// UIP N° 0052/2021-09217
EMPRESA EXIMCRUZ SRL		LLENADO AUTOMATIVO DE LIQUIDO, SET DE SAPARADOR DE GRANOS, SET DE JUEGO COMPLETO DE SONE, TRANSPORTADOR DE BANDA, POLIPASTO, MARCO DE SECADO, MAQUINA PROUDCTORA DE ACEITE DE ALMENDRA		INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI// UIP N° 0001/2022-13378
TAHUAMANU S.A.	CASTAÑA EN CASCARA	MOTOR GALVANIC CON EJE HUECO; PRESION DE AIRE	MATERIAL DE ENVASE, MATERIAL DE EMBALAFE	INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI// UIP N° 0027/2021-06603; INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI// UIP N° 0032/2021-06983; INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI// UIP N° 0070/2021-12292
EMPRESA CONSTRUCTORA ESMEMAX	BOVINA DE ACERO			INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI// UIP N° 0037/2021-07838; INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI// UIP N° 0054/2021-10009
EMPRESA HORMIGON SRL	BOVINA DE ACERO			INF/MDPyEP/VPIMGE/DGDI// UIP N° 0071/2021-12293

De igual manera se realizaron dos (2) reformulaciones del Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2021

Primer Reformulado del Plan Operativo Anual (POA) de la Gestión 2021, con las siguientes justificaciones:

- 1.- Ajuste de presupuesto según lo aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Publica.
- 2.- Incremento del presupuesto al grupo de gasto 10000 (SERVICIOS PERSONALES)
- 3.- Inserción de dos (2) proyectos:

🔗 **REFAC. INSTALACIONES ADMINISTRATIVA Y OPERATIVAS ZOFRACOBIA**



☛ **REMODO. AMPLIACIÓN, EQUIPAMIENTO SERVICIO DE INUTILIZACIÓN DE MERCANCÍA EN ZOFRA MUNICIPIO DE COBIJA PANDO**

Segundo Reformulado del Plan Operativo Anual (POA) de la Gestión 2021, tiene como objeto la inserción de tres (3) proyectos nuevos con la suma de Bs. 3.634.350,54

- ☛ Cod. SISIN 1300227-39 Construcción de un Galpón y obras complementarias en Predios de ZOFRACOBIA.
- ☛ Cod. SISIN 2200227-37 Implementación del Parque Industrial amazónico en el Departamento Pando
- ☛ Cod. SISIN 1400227-38 Construcción e Implementación de una planta Industrial de almacenamiento y liofilización de frutas amazónicas (Asaí) en ZOFRACOBIA departamento de Pando

También se elaboró y seguimiento y evaluación del (PEI) 2016 - 2020 de ZOFRACOBIA en cumplimiento del Plan sectorial PSDI del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

7.1.4 Unidad de Fiscalización

SIGLA	NIVEL ESTRUCTURAL	OBJETIVO DE LA UNIDAD
UF	OPERATIVO	Promover y fortalecer los procesos y resultados del ejercicio del control, verificación y fiscalización de las operaciones de comercio exterior que realizan los usuarios comerciales e industriales y resguardar las instalaciones internas de la entidad

La unidad de Fiscalización realiza controles operativos con entidades como ser la Aduana Nacional y SENASAG, como objetivo principal lucha contra el contrabando.



Para ello se realiza un cronograma con 60, los cuales se efectuó de la siguiente manera:

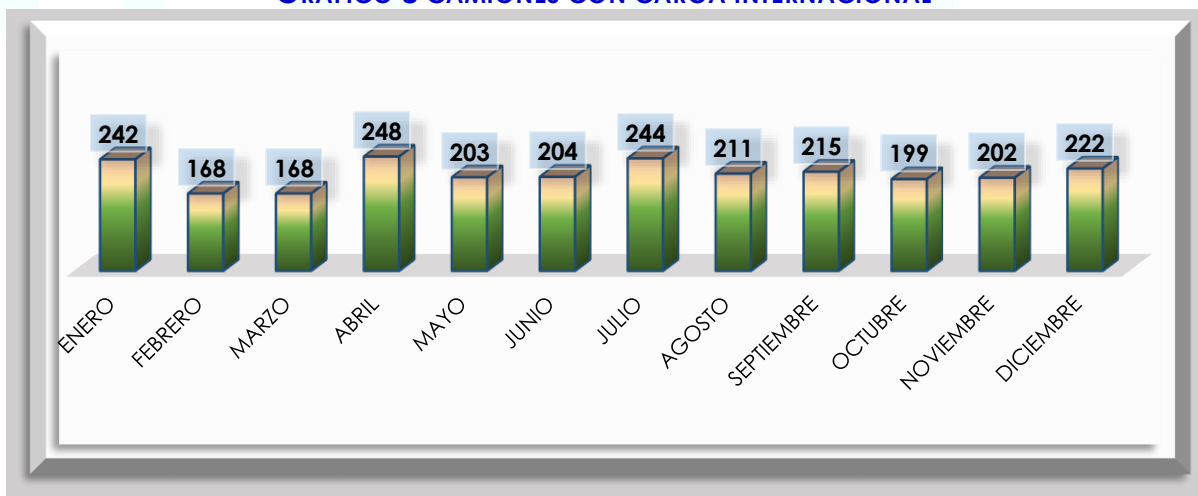
CUADRO 16 OPERATIVO DE CONTROLES PROGRAMADOS Y EJECUTADO EN LA GESTIÓN 2021

OPERATIVOS	CANT.	FUENTE DE VERIFICACION	OBJETIVO
PROGRAMADOS	60	REMISION CRONOGRAMA CONTROL OPERATIVO.	1.- IDENTIFICACION DE RUTAS NO AUTORIZADAS DE POSIBLES CONTRABANDO. 2.- FORTALECER EL CONTROL EN PUESTO DE CONTROL CON EL FIN DE REDUCIR EL CONTRABANDO. 3.- OPERATIVOS CONJUNTOS CON INSTITUCIONES COMPETENTES CONTRA EL CONTRABANDO EN COMERCIALES Y TIENDAS DENTRO DE ZOFRACOBIJA.
EJECUTADOS	84	INFORME DE CONTROL OPERATIVO.	
INTERINSTITUCIONALES	10	INFORME CONTROL OPERATIVO (ACTAS DE OPERATIVO).	
PUESTOS DE CONTROL	29	INFOMES CONTROL OPERATIVO (Libro de novedades).	
RUTAS ALTERNAS	45	INFORME DE CONTROL OPERATIVO.	
TOTAL OPERATIVOS			84

En la gestión 2021 se realizaron registros de los camiones que ingresan con carga internacional y camiones con carga nacional, para ello se muestra un cuadro resumen por mes.

- ✓ Camiones carga nacional = 1711
- ✓ Camiones carga internacional = 2526

GRÁFICO 8 CAMIONES CON CARGA INTERNACIONAL



También se lleva registro en base de datos sobre los visitantes peatonal, Usuarios, transportistas que ingresan de forma diaria a las instalaciones de ZOFRACOBIJA km 14 ½, como lo muestra el comportamiento en la gestión 2021.

CUADRO 17 VISITANTES PEATONAL EN INSTALACIONES ZOFRACOBIJA KM 14 1/2

REGISTRO INGRESO PEATONAL ENE-DIC 2021	
MES	CANTIDAD
ENERO	231
FEBRERO	240
MARZO	218
ABRIL	279
MAYO	327
JUNIO	243
JULIO	207
AGOSTO	162
SEPTIEMBRE	282
OCTUBRE	582
NOVIEMBRE	348
DICIEMBRE	364
TOTAL	3483

Registro De Usuarios

Para el análisis del comportamiento anual sobre la inscripción de los usuarios se depura cada mes considerando únicamente los usuarios con registro vigente, por lo que se tiene el siguiente detalle:

CUADRO 18 COMPORTAMIENTO DE USUARIOS ZOFRACOBIJA 2021

MES	COMERCIALES	INDUSTRIALES
ENERO	111	14
FEBRERO	108	14
MARZO	118	14
ABRIL	117	14
MAYO	122	14
JUNIO	122	13
JULIO	122	15



MES	COMERCIALES	INDUSTRIALES
AGOSTO	119	13
SEPTIEMBRE	119	12
OCTUBRE	114	14
NOVIEMBRE	113	13
DICIEMBRE	112	14

Cuadro resumen de inscripción, reinscripción y actualización de usuario gestión 2021

DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INSCRIPCION	3	1	4	2	2	1	4	1	1	0	1	1	21
REINSCRIPCION	2	2	2	2	5	2	3	4	7	3	6	3	41
ACTUALIZACION	7	3	5	2	5	2	6	4	7	8	8	9	66
												TOTAL	128

Principales usuarios

En este punto se procedió a analizar el comportamiento de las internaciones por usuarios, evidenciándose que existen usuarios que realizan movimientos importantes de internación.

CUADRO 19 INTERNACIÓN DE MERCANCÍA POR USUARIOS GESTIÓN 2021 (EXP. EN MN)

Nº	USUARIO	TOTAL	%
1	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	54,743,621.48	15%
2	RUBEN FABIO FERREIRA PAZ	33,041,388.00	9%
3	CERVA S.R.L.	14,480,817.59	4%
4	NEMESIO RAMIREZ VILLCA	12,282,113.77	3%
5	LUCIO VILLCA CONDORI	11,902,468.35	3%
6	AYDEE ZARATE ANAGUA	10,180,272.25	3%
7	JAIME ABEL OPI CONDORI	10,084,102.35	3%
8	WILSON RICARDO CRUZ ALEJANDRO	9,783,398.12	3%
9	MANSILLA RENGEL JULIO PABLO	8,942,295.34	3%
10	DARIO SAIRE ALCON	8,599,927.07	2%
	SUB TOTAL	174,040,404.32	49%
	TOTAL	357,328,818.26	100%



Como se puede observar, en la gestión 2021, 10 usuarios concentran el 49% del total del valor de las internaciones a valor CIF, destacando el ingreso de Material de Construcción.

El Usuario Ronbol S.R.L, sus movimientos representan el 15% de las internaciones, donde su principal mercadería internada es Material de Construcción y Ferretería.

Procedencia de las mercancías

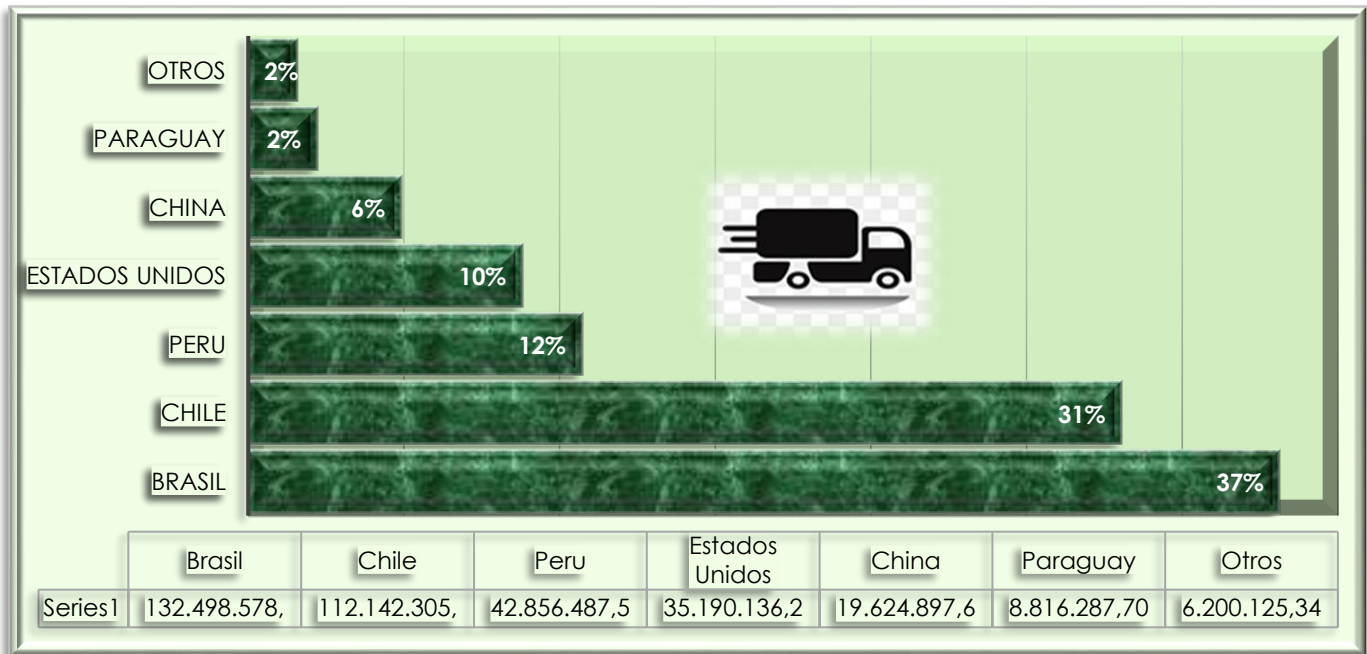
El movimiento de mercancía en la gestión 2021 proviene de Brasil con el (37%), Chile con (31%) y Perú con el (12%), sumando en total casi el 80 % del total de las mercancías que ingresan a la zona franca de Cobija.

CUADRO 20 PROCEDENCIA DE MERCANCÍA GESTIÓN 2021 (EXP EN BS)

PROCEDENCIA	VALOR CIF
Brasil	132,498,578.15
Chile	112,142,305.63
Perú	42,856,487.59
Estados Unidos	35,190,136.21
China	19,624,897.64
Paraguay	8,816,287.70
Hong Kong	3,282,385.19
Vietnam	1,547,640.08
India	503,757.28
Colombia	396,522.74
Austria	314,232.21
Alemania	150,454.22
Gibraltar	5,133.62
TOTAL, GENERAL	357,328,818.26



GRÁFICO 9 PROCEDENCIA DE LAS MERCANCÍAS GESTIÓN 2021



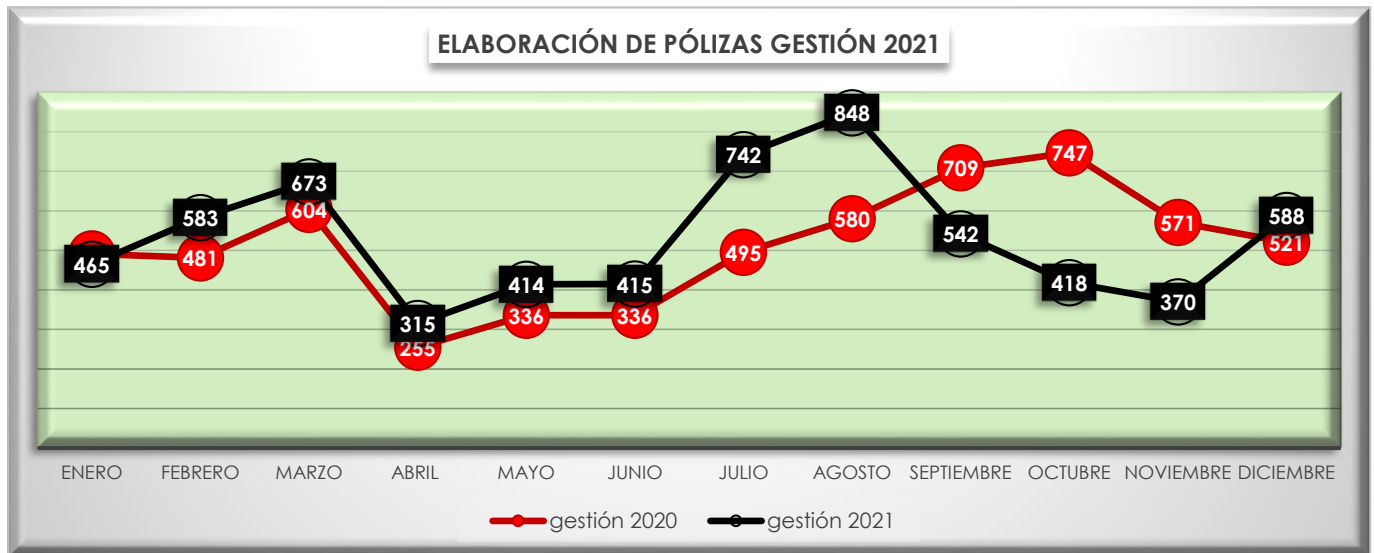
7.1.4 Unidad de Operaciones

SIGLA	NIVEL ESTRUCTURAL	OBJETIVO DE LA UNIDAD	ÁREAS DE CONTROL
UO	OPERATIVO	Dirigir las operaciones comerciales e industriales mediante el registro y autorización de ingreso, previo aforo documental, inspección física, aforo físico y el cálculo de la liquidación cuando corresponda, de toda mercancía proveniente de territorio aduanero nacional o extranjero.	PUENTE DE LA AMISTAD
			PUENTE INTERNACIONAL
			AEROPUERTO INTERNACIONAL
			TRANCA KM 14 1/2

Cantidad de elaboración de pólizas.

En el periodo de la gestión 2021 se elaboraron 6312 Pólizas de Internación a través de los cuales de los Puestos de Control: Aeropuerto Internacional, Puente Internacional y Oficina Central Planta Km. 14 ½. Movimiento que reflejaremos a través gráfico.





Como se puede observar los meses de julio y agosto tuvo una crecida en la interacción de mercancía, teniendo una mejora a comparación de los ingresos de la gestión 2020.

Se tuvo un registro de **Bs. 18.738.179,02 (dieciocho millones setecientos treinta y ocho mil ciento setenta y nueve 02/100 bolivianos)** por pago de Derecho de Ingreso.

CUADRO 21 RECAUDACIÓN POR DERECHO DE INGRESOS GESTIÓN 2021

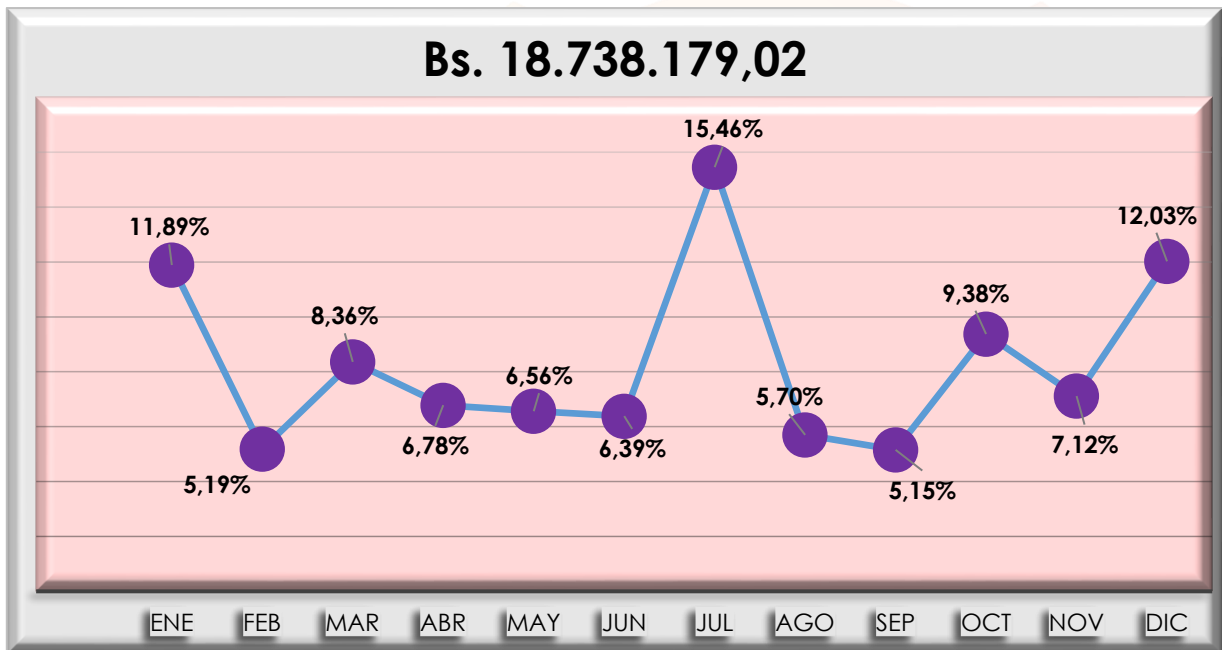
DERECHO DE INGRESO CON TRANSITO ADUANERO			
MES	Bs.	MES	Bs.
ENERO	2.227.974,93	JULIO	2.896.097,65
FEBRERO	972.272,30	AGOSTO	1.068.177,19
MARZO	1.566.652,73	SEPTIEMBRE	965.938,70
ABRIL	1.271.119,59	OCTUBRE	1.756.756,95
MAYO	1.229.750,17	NOVIEMBRE	1.333.561,79
JUNIO	1.196.483,24	DICIEMBRE	2.253.393,78

En tal efecto se demuestra en grafico comparativo el porcentual de lo recaudado la suma de **Bs. 18.738.179,02 (dieciocho millones setecientos treinta**



y ocho mil ciento setenta y nueve 02/100 bolivianos), distribuido por mes de internación.

GRÁFICO 10 COMPORTAMIENTO DE INTERNACIÓN DE MERCANCÍA GESTIÓN 2021



Registro de mercancía sin tránsito aduanero en la gestión 2021

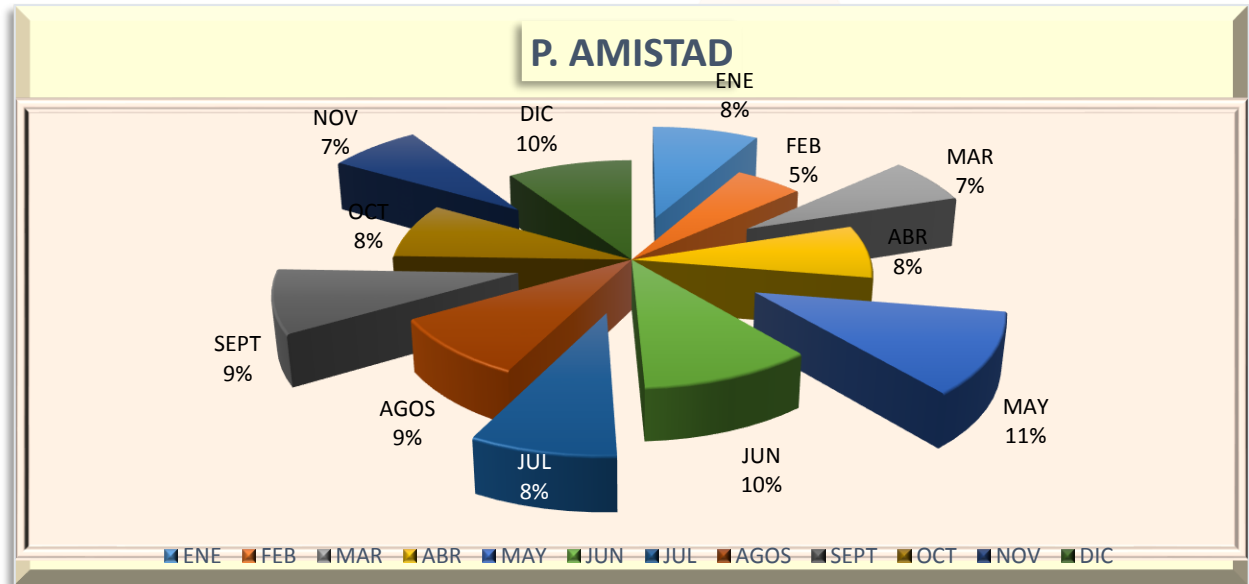
Los ingresos por los puestos de control Puente de la Amistad y Puente Internacional se registran como ingresos de mercancía sin tránsitos Aduanero (cuantía menor), son mercancía que ingresan diariamente por ciudadano para consumo, realizando su pago correspondiente por derecho de ingreso a la Zona Franca de Cobija.

CUADRO 22 REGISTRO DE INGRESO PUENTE DE LA AMISTAD GESTIÓN 2021

P. AMISTAD			
MES	Bs.	MES	Bs.
ENE	19.071,60	JUL	19.277,86
FEB	11.823,50	AGOS	20.768,78
MAR	15.207,92	SEPT	20.419,81
ABR	17.239,99	OCT	17.959,80
MAY	26.084,81	NOV	16.669,65
JUN	23.814,63	DIC	21.671,39



GRÁFICO 11 PORCENTUAL DE INGRESO GESTIÓN 2021 DEL PUENTE DE LA AMISTAD



CUADRO 23 REGISTRO DE INGRESO PUENTE INTERNACIONAL GESTIÓN 2021

P. INTERNACIONAL			
MES	Bs.	MES	Bs.
ENE	45.724,71	JUL	63.527,32
FEB	33.282,27	AGOS	55.927,93
MAR	39.306,58	SEPT	53.243,39
ABR	43.037,67	OCT	54.692,99
MAY	56.732,86	NOV	41.592,39
JUN	52.839,24	DIC	55.704,25

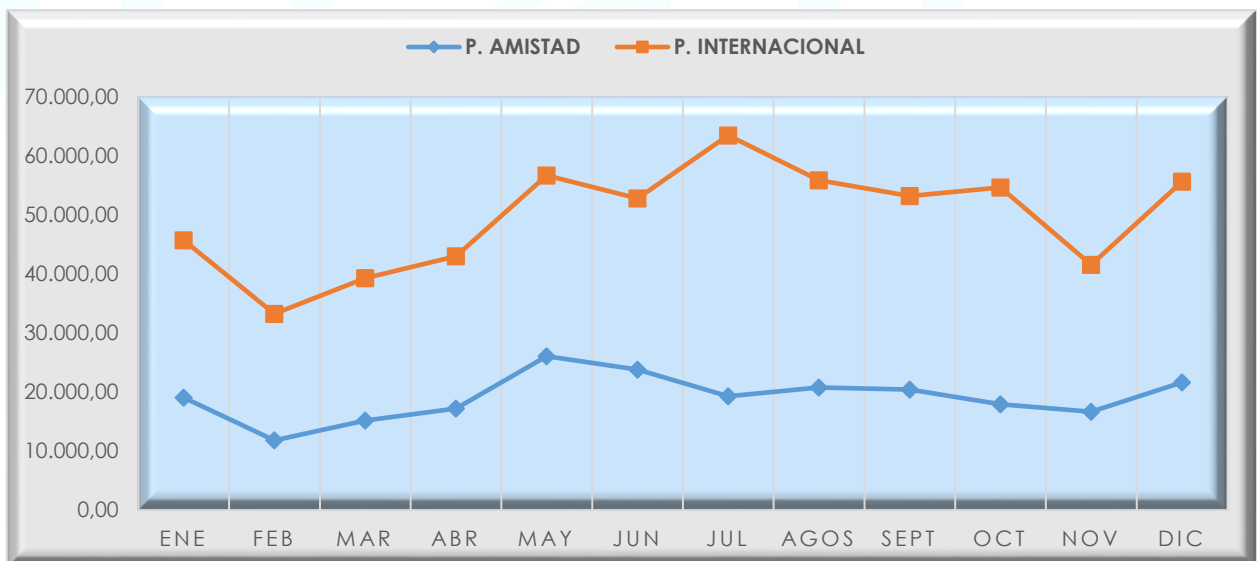


GRÁFICO 12 PORCENTUAL DE INGRESO GESTIÓN 2021 PUENTE INTERNACIONAL



Una vez demostrado los ingresos, se puede observar que el Puente de la Amistad registro ingresos entre 11.823,50 en el mes de febrero y su mayor ingreso Bs. 26.084,81, de la misma forma el Puente Internacional tuvo su mayor movimiento de ingresos el mes de julio con un total de Bs. 63.527,32, para aclaración presentaremos grafico comparativo.

GRÁFICO 13 COMPARATIVO DE INGRESOS POR PUESTO DE CONTROL GESTIÓN 2021



Resumen de registro de mercancía de primera necesidad e higiene personal libre del derecho de ingreso

LOS INGRESOS DE MERCANCÍA DE PRIMERA NECESIDAD E HIGIENE PERSONAL LIBRES DE DERECHO DE INGRESOS, TIENE UN INGRESO SIGNIFICATIVO EN CUANTO A VALOR CIF DE LA MERCANCÍA QUE INGRESA A LA ZONA FRANCA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE COBIJA, HACIENDO UN TOTAL DE Bs. 71.793.204,97 (SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO 97/100) CORRESPONDIENTE A LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD COMO ARROZ, AZÚCAR, ACEITE, POLLO Y CARNE DE CHANCHO CON LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE SE ACOGEN A LOS BENEFICIOS DE ZOFRACOBIIJA

7.1.4 Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

SIGLA	NIVEL ESTRUCTURAL	OBJETIVO DE LA UNIDAD
UTLCC	OPERATIVO	Apoyar la gestión de la Entidad, a través de la implementación de políticas de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción en coordinación con los actores del control social.

Se realizó la **Rendición de Cuentas Públicas Final** de gestión 2020 el 12 de marzo de gestión 2021, transmitiéndose de forma Virtual, con la participación masiva de la población pandina.

A su vez el 30 de marzo de la gestión 2021 se llevó a cabo la **Rendición de Cuentas Públicas de cuentas Inicial** de la gestión 2021, la misma que se realizó de forma virtual en cumplimiento estricto a normativas emitida por nuestro ente rector.

Se participo el 9 de diciembre de la gestión 2021 en la feria Dia Internacional de la Transparencia y Lucha contra la Corrupción, enseñando los principios



constitucionales como ser: (ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble) compartiendo con jóvenes, niños y personas que se aproximaban por el Stand preparado por nuestra entidad ZOFRACOBIIJA.

8. ACTIVIDADES PROTOCOLARES



ACTIVIDADES PROTOCOLARES



📍 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir

📘 zonafrancacobija

📷 @zofracobija

🐦 @ZOFRACOBIBA_

🌐 www.zofracobija.gob.bo

HACIÉNDOLE FRENTE A LA PANDEMIA



 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir

 [zonafrancacobija](#)

 [@zofracobija](#)

 [@ZOFRACOBIA_](#)

 www.zofracobija.gob.bo

❖ HACIENDO FRENTE A LA PANDEMIA

Inauguración de la Sala de Sanidad

La gestión del Director General Ejecutivo Lic. José Luis Méndez Chaura como medida inmediata inaugura la Posta de Sanidad en las instalaciones de ZOFRACOBIIJA km 14 ½, con el propósito de brindar atenciones primarias y de urgencia para el personal, Usuarios, Transportistas, estibadores y personas que visitan nuestras instalaciones diariamente.



Vacunación contra el Covid-19

Implementando políticas de prevención, protección y garantizando la seguridad y salud del personal, a través del Área de Sanidad en coordinación con la Caja Nacional de Salud, la brigada médica realizó pruebas de antígeno nasal para detección de Covid-19, realizando vacunación y controles de las mismas a funcionarios, usuarios y visitantes, con el objetivo es evaluar el estado y prevenir contagios de Covid-19, A la vez se realiza consultas para la realización de exámenes rutinarios.



Desinfección Fumigada en instalaciones ZOFRACOBIJA



Con la finalidad de evitar la propagación del Covid-19 y cuidar la salud de los trabajadores y usuarios y visitantes de la Zona Franca de Cobija, se realizó trabajos de desinfección y fumigación en las instalaciones km 14 ½ y en los puestos de control.

Con el uso amonio cuaternario un potente químico desinfectante y una mochila de fumigación, también se realizó el aseo en las instalaciones interiores y exteriores de la Zona Franca.



Protocolos de Bioseguridad

Continuando con las medidas de prevención contra el contagio y propagación del Coronavirus COVID-19, el Lic. José Luis Méndez Chaurara, Director General Ejecutivo de ZOFRACOBIJA, instruye a todos los funcionarios a desarrollar sus actividades de trabajo cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad establecidos, como son el uso de barbijos, alcohol en gel y el distanciamiento social, así como evitar la aglomeración de personas en ambientes cerrados, para ello hace la entrega de insumos de bioseguridad a todo el personal de ZOFRACOBIJA



GESTIONES ADMINISTRATIVAS



📍 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir

📘 [zonafrancacobija](#)

📷 [@zofracobija](#)

🐦 [@ZOFRACOBIIJA_](#)

🌐 www.zofracobija.gob.bo

❖ GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Reunión de Directorio ZOFRACOBIJA

Se llevo a delante la Reunión del Directorio de ZOFRACOBIJA de la gestión 2021 con la totalidad de sus miembros de Directorio según normativas legalmente establecidos, bajo la presidencia del Ing. Luis Joshua Siles, Viceministro de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en la que se planificó una agenda para la ejecución de los proyectos ya aprobados, como son la Construcción e implementación de una planta industrial de almacenamiento y liofilización de frutos amazónicos y otros proyectos industriales que son importantes para el desarrollo económico del departamento de Pando, además en la oportunidad se presentaron ante el Directorio proyectos de fortalecimiento institucional, los mismos que permitirán a ZOFRACOBIJA brindar un mejor servicio a sus usuarios.



Realización de reunión Ordinaria del Directorio de ZOFRACOBIIJA, en la que se aprobaron el Reformulado del POA 2021, el Anteproyecto del POA y Presupuesto para la gestión 2022 y proyectos importantes para el desarrollo industrial del departamento Pando.



Reunión de Gabinete de ZOFRACOBIIJA

Como cada lunes, el equipo técnico de ZOFRACOBIIJA, a la cabeza de su Director General Ejecutivo, Lic. José Luis Méndez Chaurara, se reúne para coordinar acciones que permitan prestar un mejor servicio a sus usuarios, además del trabajo a seguir para la concreción de los proyectos encarados por la institución para la presente gestión, con miras a la reactivación económica departamental, en las que se fijaron diferentes temas con el objetivo principal de poner en la mesa lineamientos generales y



procedimientos de trabajo en marcha para el cumplimiento de las actividades de esta nueva gestión.



❖ CAPACITACIONES Y TALLERES

Se realizó la capacitación a los servidores públicos de ZOFRACOBIIJA, denominado “Taller de Capacitación sobre SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL EN EL ENTORNO DE TRABAJO Y RIESGOS ELÉCTRICOS”, bajo la modalidad virtual, el mismo que es impartido por un especialista con Certificación S.I.S.O. de la empresa PCB Ambiental SRL, bajo la ISO 45001.



Participación del personal en “Taller Informativo de Prevención y Prueba Rápida de VIH/SIDA” impartido por personal médico del Servicio Departamental de Salud SEDES-PANDO, desarrollado en instalaciones de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija.



Al celebrarse el 9 de diciembre el Día Internacional de la Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, ZOFRACOBIJA bajo los principios constitucionales del ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), mediante su Unidad de Transparencia y otras Unidades de apoyo desarrolló una actividad en el Parque Urbano Turístico de la ciudad de Cobija, con el objetivo de hacer conocer a la ciudadanía en general como la corrupción puede dañar la economía del Estado y la población, afectando los servicios básicos como la salud y la educación principalmente.

“Es importante educar a los jóvenes, para que sean profesionales con comportamientos éticos, que sepan lo que significa la corrupción y cómo combatirla.



Con el objetivo de fortalecer las funciones del personal que opera en los puestos de control en los puentes de La Amistad e Internacional, puesto del Km. 14.5 y rutas no autorizadas, se dio la capacitación sobre las normativas de SENASAG y ZOFRACOBIJA.



❖ ACTO CIVICO

Funcionarios de ZOFRACOBIJA, a la cabeza del Director General Ejecutivo, Lic. José Luis Méndez Chaurara, rinden homenaje al Estado Plurinacional de Bolivia, en actos cívicos, realizado en las instalaciones de ZOFRACOBIJA



En conmemoración a los 83 años de creación del departamento de Pando, instituciones descentralizadas y desconcentradas del Estado, concejales del municipio de Cobija, Organizaciones Sociales, Barriales y Campesinas y otras instituciones, realizaron una Marcha Cívica.

ZOFRACOBIBA, presente con el personal demostrando compromiso con el departamento de Pando.



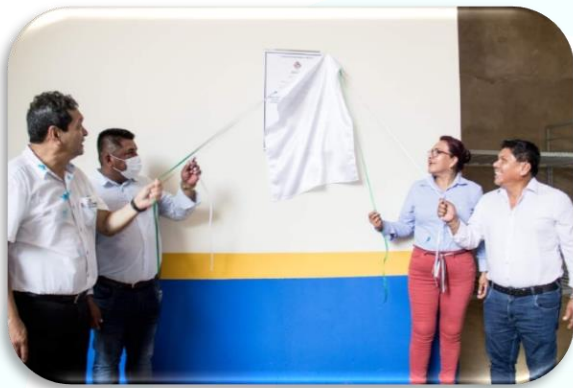
❖ PROYECTOS EJECUTADOS GESTIÓN 2021



Con el objetivo de Mejorar y alargar la vida útil de las infraestructuras, se realizaron los trabajos de arreglos y pintado en techo, ambientes de atención, áreas administrativas y operativas, a través del proyecto **“REFAC. INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS ZOFRACOBIBA”**, mismo que tuvo una ejecución 100% física una ejecución de **Bs491.713 (cuatrocientos noventa y un mil setecientos trece 00/100 bolivianos)**.



Con el objetivo de Brindar mejores condiciones de servicios operativas a las mercancías Incautada por la Aduana Nacional, puesta en depósitos en las instalaciones de ZOFRACOBIJA, la Administración bajo la dirección del Lic. José Luis Méndez Chaurara, ejecuto el Proyecto "Remod. ampliación, equipamiento servicio de inutilización de mercancía en ZOFRA municipio de Cobija Pando", alcanzando una ejecución física del 100% con una ejecución financiera la suma de **Bs365.493 (trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y tres 00/100 bolivianos).**



❖ FIRMAS DE CONVENIOS

La Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija y la Universidad Amazónica de Pando suscribieron convenios de cooperación, con el objetivo de poner en marcha un sistema de prácticas supervisadas y pasantías para contribuir.



Tras la firma de convenio entre ZOFRACOBIIJA Y UAP, se recibieron las visitas de los universitarios de la carrera de Ingeniería industrial, ingeniería comercial y de la carrera de administración de empresas.



A la cabeza del Director General Ejecutivo de ZOFRACOBIJA Lic. José Luis Méndez Chaurara, la institución dio pasos firmes hacia el desarrollo y promoción de acciones para brindar un mejor servicio a usuarios e instituciones con la firma del convenio cooperación entre la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija y la Asociación de Estibadores de Pando 24 de octubre (ASEP).



RELACIONES INTERINSTITUCIONALES



 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir

 [zonafrancacobija](#)

 [@zofracobija](#)

 [@ZOFRACOBIA_](#)

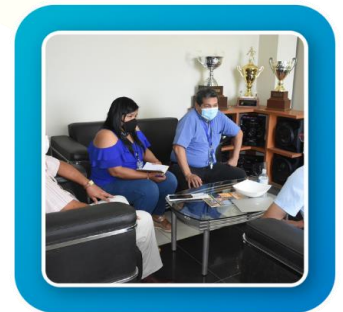
 www.zofracobija.gob.bo

❖ RELACIONES INTERINSTITUCIONAL



Avanzando en la coordinación de nuevas acciones de coordinación entre ZOFRACOBIIJA y Aduana Nacional, el Lic. José Luis Méndez Chaurara, Director General Ejecutivo de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija, se reunió con el Ing. Ailton Suárez, Director Departamental de Aduana Nacional y su equipo técnico para establecer actividades orientadas a la mejora de los servicios de internación de mercadería.

El equipo técnico de Planificación de ZOFRACOBIIJA junto al Director General Ejecutivo, Lic. José Luis Méndez Chaurara, se reunieron con el Ing. Franz Navia, Rector de la Universidad Amazónica de Pando, con el fin de avanzar en posibles líneas de colaboración para la puesta en marcha de proyectos de reactivación económica





Presencia del Estado en Pando a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA-BOLIVIA), garantizando la Soberanía y Seguridad Alimentaria, donde la administración de ZOFRACOBIJA, brinda apoyo logístico para que EMAPA pueda establecerse en el departamento, con productos nacionales de calidad y con precio justo, con el objetivo de sustituir las importaciones

La Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija ZOFRACOBIJA junto a la Aduana Nacional - Bolivia en coordinación con la Dirección de Gestión Social del Ministerio de la Presidencia y la Brigada Parlamentaria de Pando, realizaron la donación de víveres que serán entregados a personas vulnerables del Centro Penitenciario de Villa Busch, Refugio Transitorio para Mujeres Víctimas de Violencia, CODEPEDIS, Casa del Adulto Mayor y SEDEGES.





Asociación de Ladrilleros de Pando visita la zona franca con el objetivo de ver la posibilidad de asentamiento de una fábrica de ladrillos en el Parque Industrial de la Zona Franca, buscando generar empleos y movimiento económico para población de nuestro departamento, y de esta manera paliar la crisis provocada por la pandemia de coronavirus.

ZOFRACOBIIJA dio respuesta a la solicitud del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, facilitando la internación de la Planta Generadora de Oxígeno donada por la Cervecería Boliviana Nacional CBN, para el Hospital "Roberto Galindo Terán".





Con el objetivo de frenar el contrabando y el ingreso ilícito de productos al departamento desde Brasil y Perú, ejecutivos de ZOFRACOBIJA, Senasag, Aduana Nacional – Regional Pando, y miembros del Comando Especial de Operaciones CEO, se reunieron para planificar y efectivizar acciones conjuntas, a fin de garantizar el ingreso y consumo de productos nacionales, para de esta manera reactivar la economía local y nacional.

Con el objetivo de coordinar acciones conjuntas la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija recibió la visita de la Cámara de Industria y Comercio, en el encuentro se plantearon alternativas de mejor cooperación entre ambas instituciones y a su vez incorporando a la Aduana Nacional



VISITAS DESTACADAS



 Administración Central Km 14/2 carretera a Porvenir



zonafrancacobija



@zofracobija



@ZOFRACOBIA_



www.zofracobija.gob.bo

❖ VISITAS DESTACADAS

Con la visita del Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Lic. Néstor Huanca Chura, a las instalaciones de ZOFRACOBIJA para reunión con el Director General Ejecutivo de ZOFRACOBIJA, Lic. José Luis Méndez Chaurara y su equipo técnico, quienes expusieron ante la autoridad nacional propuestas de proyectos industriales, con la finalidad de ponerlos funcionamiento y de esta manera reactivar el aparato productivo y la economía regional, haciendo el recorrido por las instalaciones, conociendo la operaciones y servicios que brinda la zona franca de cobija



Se conto con la visita del Presidente de la Compañía Militar Industrial Rusa "RUSFER" S.R.L Sr. Oleg Frolov, donde fue recibido por el Lic. José Luis Méndez Chaurara Director General Ejecutivo, en la que intercambiaron criterios sobre el apoyo a la industrialización de frutos amazónicos, principalmente el asaí liofilizado (en polvo), además de otros recursos naturales industrializados como ser la castaña y sus derivados, la madera, producción de alimentos balanceados para la cría de peces, pollos y cerdos.



Por su parte Frolov, manifestó el interés de la compañía en la cría de urina en el departamento de Pando, para la exportación De carne seca y cueros, expreso su interés de apoyar con maquinarias para el funcionamiento de las industrias en el Parque Industrial de ZOFRACOBIIJA, bajo modalidad de intercambio de comercio entre empresas privadas y el Estado Bolivianos.





Así también se recibió la visita en nuestras instalaciones del Embajador de España Javier Gassó, donde pudo degustar algunos frutos amazónicos como el asaí, acerola y leche de castaña, manifestó su interés por el potencial productivo que tiene el departamento Pando.



Visita que fue positiva, puesto que ha servido para programar reuniones con el equipo técnico económico de la Embajada de España en Bolivia, para posibles negociaciones respecto a los frutos de la región, industrializados para su exportación, aportando así desde ZOFRACOBIJA a la reactivación económica de la región.





El Director General Ejecutivo de ZOFRACOBIJA, Lic. José Luis Méndez Chaurara, se reunió con la Federación de Empresarios Privados de Pando, con el objetivo de coordinar la cooperación interinstitucional, a fin de poner en marcha la reactivación económica planificada a través de la industrialización de frutos amazónicos en el departamento. Rumbo A la Industrialización

Se conto con la visita de los gremiales de Pando para sostener reunión para busca alternativas que permitan mejorar las condiciones de internación de productos provenientes del Brasil, Perú, Chile y el interior del país.



A modo de compartir criterios y experiencias con rumbo a la industrialización de la castaña en el departamento de Pando, el Lic. José Luis Méndez Chaurara, Director General Ejecutivo de ZOFRACOBIBA, recibió la visita del Lic. Rolando Apaza Achacollo, representante de la empresa beneficiadora de castaña Tahuamanu.



ZOFRACOBIBA Recibió la visita de Estudiantes del Área de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Amazónica de Pando, dinámica que se realiza en el marco del convenio de cooperación suscrito entre ambas instituciones.



ACTIVIDADES SOCIALES



❖ ACTIVIDADES SOCIALES

Director General Ejecutivo Lic. José Luis Méndez Chaurara apoya e incentiva a la ESCUELA DE DEPORTE LIBERTAD, donde sus integrantes son niños – Adolescentes.



Con la finalidad de preservar las áreas verdes y embellecer nuestras instalaciones, de manera voluntaria con el personal de ZOFRACOBIBA se realiza limpieza de nuestros jardines y el pintado de las aceras de ingreso a nuestras instalaciones y todos los puestos de control.



La Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija inició el arborizado en espacios verdes de la institución. Una jornada para crear conciencia y preservar el tesoro más valioso de Pando, su inigualable selva vírgenes.



Lic. José Luis Méndez Chaurara, agradeció la confianza depositada en él por parte del vicepresidente David Choquehuanca Céspedes, por la oportunidad de representar como padrino de los flamantes profesionales de la Escuela Superior de Formación de Maestros de Puerto Rico ESFM, en las cerreras de Artes Plásticas y Visuales y Comunicación y Lenguaje: Lengua extranjera inglés.



ZOFRACOBIBA CELEBRA 38 ANIVERSARIO Con la presencia de Autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, Ejecutivos y Directores de Instituciones Desconcentradas y Descentralizadas del Estado y Representantes de Organizaciones Sociales del departamento de Pando, en la cual se hace Reconocimiento a varias Autoridades Nacionales.



ZOFRACOBIBA SE LLEVA DOS PREMIOS BRUNO RACUA

En la gestión 2021 ZOFRACOBIBA se destacó con la premiación como la “Institución pública con mayor apoyo a la reactivación económica del departamento de Pando” y un segundo premio como “Profesional más destacado en el departamento de Pando en la gestión 2021” que recibe el Lic. José Luis Méndez Chaurara.



ZONA FRANCA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE COBIJA (ZOFRACOBIBA)

“RUMBO A LA INDUSTRIALIZACIÓN”



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO
DE ZOFRACOBIIJA
R.D.Z. N° 005/2022

VISTOS:

El Informe de Gestión 2021 de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija ZOFRACOBIIJA para la aprobación por el Directorio, como máxima instancias de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 571 de 12 de octubre de 1983, crea la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija por 20 años para impulsar el Desarrollo Productivo y Social del Departamento de Pando; por medio de las Leyes 1850 de 07 de abril de 1998 y 1048 de 07 de abril de 2018 se amplía su vigencia hasta el año 2038.

Que, el art. 232 de la Constitución Política del Estado dispone: *“La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.”*

Que, el art. 48 del Decreto Supremo N° 25933 de 10 de octubre de 2000 señala que el funcionamiento de ZOFRACOBIIJA, en lo administrativo, se sujetará a los sistemas de la Ley de Administración y Control Gubernamentales.

En este marco, ZOFRACOBIIJA como Entidad Descentralizada para el ejercicio de sus funciones se regula por el Decreto Supremo N° 25933, modificado por los Decretos Supremos 29744 de 15 de octubre de 2008, 1871 de 23 de enero de 2014, 2779 de 25 mayo de 2016, 4017 de 21 de agosto de 2019 y el Decreto Supremo N° 3906 de 22 de mayo de 2019 del Reglamento a la Ley 1048.

Que, el art. 50 del Decreto Supremo N° 25933, modificado por el Decreto Supremo N° 1871, prevé: *“El Directorio como Máxima Autoridad Directiva de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija, debe cumplir con los objetivos del Desarrollo Social y Económico del Departamento de Pando, complementando normas y mecanismos de orden tributario, operativo, organizativo y administrativo, necesarios para el eficiente funcionamiento de la Entidad”*.

La misma normativa, en su art. 51 señala que, el Directorio, entre otras establecidas en el presente Reglamento, tendrá las siguientes funciones:

a) *Definir y aprobar las estrategias, proyectos y planes que desarrollará ZOFRACOBIIJA, de acuerdo con las políticas de desarrollo de la región aprobadas por el Gobierno Nacional, en base a las propuestas presentadas por el Director General Ejecutivo;*

d) *Aprobar los informes periódicos sobre el fruncimiento de ZOFRACOBIIJA elevado por la Dirección Ejecutiva.*

g) *Otras que establezca el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, mediante Resolución Ministerial. (ahora Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural).*



Que, el Informe de Gestión 2021, elevado por el Director General Ejecutivo de ZOFRACOBIA, refiere el cumplimiento a las acciones de corto plazo a través de la ejecución de las tareas realizadas por cada unidad organizacional de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija ZOFRACOBIA.

En reunión ordinaria el Presidente de Directorio de ZOFRACOBIA, deja a consideración del Pleno para su consideración y aprobación el Informe de Gestión 2021 de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija ZOFRACOBIA.

POR TANTO:

El Directorio de ZOFRACOBIA, en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 571, modificado por las leyes Nros. 1850 y 1048, la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Decreto Supremo N° 25933, modificado por los Decretos Supremos Nros. 29744, 1871, 2779, 4017 y Decreto Supremo N° 3906.

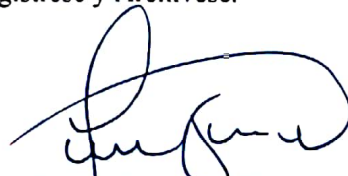
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprueba “el Informe de Gestión 2021 de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija ZOFRACOBIA”.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Queda encargada la Unidad de Planificación Estratégica de ZOFRACOBIA, para su seguimiento y remisión a las instancias que la norma obliga dentro del plazo.

Es dado en la ciudad de Cobija en sala de sesiones del Directorio de ZOFRACOBIA, a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil veintidós años.

Comuníquese, Cúmplase, Regístrese y Archívese.

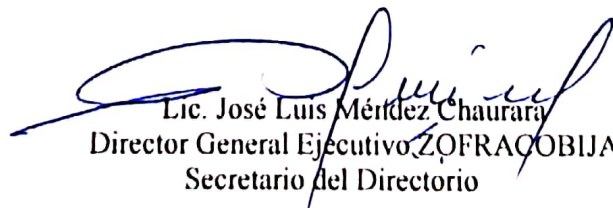


Ing. Luis Joshua Siles Castro
Presidente del Directorio

Representante del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural



Lic. Victor Hugo Morales Martínez
Representante del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



Lic. José Luis Méndez Chaurara
Director General Ejecutivo ZOFRACOBIA
Secretario del Directorio

